



FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO

La razón feminista. Las demandas antipatriarcales argentinas en tiempos de neoliberalismo tardío (2015 – 2019) desde la teoría populista

Laura Ximena Iturbide

Dirección: Dra. Agustina Gradin

2021

A las mujeres y disidencias (empíricas y teóricas) que hicieron posible este material.
A la dirección por el acompañamiento y a mi familia por el aguante

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 5 |
| Antecedentes de Investigación sobre las Demandas Feministas..... | 7 |
| Aspectos Teóricos en Clave Feminista..... | 10 |
| Metodología..... | 25 |
| Parte I. Demandas Antipatriarcales en Argentina desde la Teoría Populista..... | 27 |
| Demandas Heterogéneas en Postdictadura (1983-2003)..... | 28 |
| Relaciones y Encuentros durante el Neodesarrollismo (2003-2015)..... | 40 |
| Identidad Antipatriarcal en tiempos de Neoliberalismo Tardío (2015-2019)..... | 53 |
| Parte II. Experiencias Antipatriarcales en el Alto Valle del río Negro (2015-2019)..... | 63 |
| Colectiva La Revuelta de Neuquén y Socorristas en Red..... | 71 |
| Las del Encuentro..... | 78 |
| Varones Trans y No Binarios de Neuquén y Río Negro..... | 80 |
| Mapa Interactivo de Acoso y Abuso (MIAA) en Cipolletti..... | 83 |
| Consultorio Odontológico Inclusivo para Personas Trans, un programa extensionista de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN)..... | 85 |
| Conclusiones..... | 88 |
| Revisión bibliográfica..... | 91 |
| Anexo..... | 97 |

Resumen

Las demandas antipatriarcales en Argentina comienzan una etapa de masividad visible en las manifestaciones Ni Una Menos, cuya primera convocatoria fue una respuesta colectiva ante femicidio de la joven Chiara Páez. En más de doscientas ciudades del país y bajo la consigna Ni Una Menos, junto al hartazgo social ante las violencias y desigualdades patriarcales, se materializan las relaciones y alianzas entre demandas feministas y contra la exclusión de las últimas décadas, como deudas pendientes del sistema estatal para canalizar los reclamos de mujeres y disidencias.

Analizar cómo las razones feministas se visibilizan en 2015 y permanecen masivas durante todo el neoliberalismo tardío (2015-2019), es posible a partir de tres elementos que conforman una mecánica populista en términos de Laclau (2005). Desde un encuadre populista, se revisan las demandas emergentes en tiempos de posdictadura (1983-2003), las estrategias de articulación durante el neodesarrollismo (2003-2015) y, finalmente con la consigna Ni Una Menos, una identidad ante la exclusión convocante y dinámica.

Junto al recorrido histórico -teórico de las demandas antipatriarcales en clave populista, se indaga en experiencias empíricas en el Alto Valle del río Negro en tiempos de neoliberalismo tardío (2015-2019), para conocer sobre las demandas particulares y los momentos de conformación, e identificar distancias entre los debates teóricos y las experiencias empíricas.

Introducción

Los movimientos feministas en Argentina han conseguido muchas victorias, aunque hay una permanencia de las violencias y desigualdades machistas en la vida de (nos)las mujeres y las disidencias, producto de una larga historia de opresión y de deudas pendientes del sistema institucional para resolverlas.

En los últimos años, las demandas antipatriarcales tienen presencia en las agendas políticas de distintas regiones del mundo, y particularmente en Argentina se observa masividad en las manifestaciones a partir del año 2015, bajo la consigna Ni Una Menos. Contra los femicidios; por derechos sexuales y reproductivos; reclamos sindicales; reivindicaciones religiosas; por la libertad de cultivo; por demandas estudiantiles y universitarias; reclamos de justicia; demandas de oportunidades y empleo; por reconocimientos identitarios; roles en la ciencia y la tecnología; y contra las opresiones culturales y simbólicas, son algunas de las demandas que en los últimos años conforman las masivas manifestaciones Ni Una Menos.

El tema del presente trabajo son las demandas antipatriarcales, visibles y masivas en las manifestaciones Ni Una Menos a partir del 2015 en Argentina. ¿Cómo analizar las demandas argentinas en clave de género a partir del 2015? ¿Cómo se conforman las manifestaciones Ni Una Menos? Y finalmente, ¿Qué sucede con las demandas en clave de género en el Alto Valle del río Negro en tiempos de neoliberalismo tardío?

El objetivo general del presente material es conocer las demandas antipatriarcales argentinas en tiempos de neoliberalismo tardío (2015-2019), a partir de la teoría populista y de una revisión de cinco experiencias empíricas en el Alto Valle de río Negro, al norte de la patagonia argentina. El primero objetivo específico es reconstruir el recorrido de las demandas antipatriarcales a partir de la recuperación de la democracia en Argentina (1983) y sus características principales, desde de un marco analítico sustentado en la teoría populista y

distintas autoras como Bellucci (1992), Di Liscia (2008), Burton (2013), Barrancos (2014) y Gradin (2018), entre otras. Recorrer el escenario nacional de las demandas en clave de género de las últimas décadas, permite analizar con mayor profundidad las razones de las características actuales del movimiento emancipatorio, y sus transformaciones a partir del 2015 en Argentina.

El segundo objetivo específico es describir cinco experiencias contra las violencias patriarcales en el Alto Valle del río Negro en tiempos de neoliberalismo tardío (2015-2019), para conocer sus demandas particulares, y conocer la cercanía con las lecturas teóricas en descripciones más precisas de los procesos políticos por los que transitan las demandas antipatriarcales argentinas. El mismo es a partir de entrevistas semiestructuradas a referentes de La Colectiva La Revuelta – Socorristas en Red; Las del Encuentro; Varones Trans y No Binarios de Neuquén y Río Negro; Mapa Interactivo de Acosos y Abusos (MIAA) y el Consultorio Odontológico Inclusivo para Personas Trans, junto con la observación participante en las manifestaciones Ni Una Menos en la región, durante todo el recorte temporal.

En la presente tesis, el recorrido de las demandas feministas se ordena en tres períodos, caracterizados a partir de elementos de la teoría populista de Laclau (2005): la emergencia de nuevas demandas en posdictadura (1983-2003); la consolidación de relaciones equivalenciales y articulaciones entre las demandas en período neodesarrollista (2003-2015); y una identidad propia, que se evidencia en la consigna Ni Una Menos, en tiempos de neoliberalismo tardío (2015-2019).

Conocer las demandas feministas argentinas a partir del 2015 -desde marcos teóricos y experiencias empíricas-, aporta al análisis federal/descentralizado de la situación de los feminismos y comienza con una revisión de los antecedentes de investigación, como veremos en el siguiente apartado.

Antecedentes de Investigación sobre las Demandas Feministas

Las demandas antipatriarcales han tenido procesos dinámicos en su camino para poner en agenda política las violencias y desigualdades patriarcales, y en Argentina estos reclamos han adquirido masividad, a partir de una identidad que contiene muchas demandas particulares que nos canalizadas, bajo la consigna Ni Una Menos.

En el presente apartado, se revisan brevemente miradas político -metodológicas sobre procesos emancipatorios de las mujeres y disidencias, recorridos históricos de las demandas feministas en el escenario nacional, y aspectos de la teoría populista y el rol de los escenarios políticos para las participaciones, a fin de analizar las razones feministas en el período de neoliberalismo tardío en (2015-2019) en Argentina.

En los años ochenta, Mohanty (1989) escribe sobre la necesidad de romper con las representaciones que elaboran las feministas hegemónicas de países industrializados, acerca de las mujeres y las prácticas de los sures y países no industrializados. La autora da cuenta de la importancia de generar interpretaciones propias sobre las participaciones y construcciones políticas de las mujeres.

Pensar en las demandas feministas también requiere evitar localismos que observen sólo las prácticas cercanas, y considerar las agendas nacionales e internacionales como insumo para fortalecer las líneas de trabajo e investigación del feminismo. La participación debe observar lo macro y micro de los escenarios políticos, y así evitar las exclusiones de mujeres de distintos sectores, fundamental para la transformación hacia sociedades más igualitarias (Saraccini y Aura, 2003)

Barrancos (2011) sobre el caso argentino, propone repasar el concepto de ciudadanía y las distintas demandas feministas que se fueron visibilizando en los espacios políticos argentinos, desde finales del siglo XIX y hasta fines del siglo XX. Y desde la categoría de

ciudadanía, revisa las estrategias que el movimiento feminista lleva adelante para abordar las desigualdades y violencias, en el camino hacia la inclusión, la equidad y la igualdad.

En el mismo camino, Valobra (2010) recorre los circuitos de la participación feminista en la sociedad argentina, con un enfoque particular de los(as) actores(as) tradicionales de participación política: las organizaciones feministas y los partidos políticos, siguiendo los debates legislativos que consiguieron librarse en ámbitos institucionales.

Observar las demandas de las organizaciones de mujeres y los feminismos, permite relacionar los procesos de ampliación de derechos emancipadores que han mejorado la vida de las mujeres y disidencias, sostiene Gradin (2018) analizando Ni Una Menos.

Di Liscia (2008), analiza los recorridos de las mujeres y las organizaciones feministas argentinas, y reconoce que en la primera década del siglo XXI hay un proceso de vinculación y relaciones entre sí, con debates y estrategias que amplían los procesos emancipatorios hacia mayores derechos de las mujeres y las organizaciones feministas.

Lipszyc (2005) acerca de la construcción de una nueva subjetividad en los feminismos, sostiene que los procesos colectivos están íntimamente relacionados con el poder, y que es fundamental romper metodológicamente tanto con las lógicas autoritarias propias del patriarcado y las competencias destructivas y antidemocráticas, y reemplazarlas por metodologías de la solidaridad y las diferencias.

Los movimientos feministas en el siglo XXI cuentan con una heterogeneidad de las demandas, relaciones entre esos reclamos insatisfechos, y una identidad colectiva que representa espacios que han quedado afuera, tres aspectos esenciales en la teoría populista de Laclau (2005).

Estudiar el populismo es conocer la manera en que lo social y lo político se vinculan en las experiencias de centro-izquierda, pero además es un excelente marco para ordenar

demandas heterogéneas que construyen una identidad, a partir de estar excluidas en la resolución de sus problemáticas. (Casullo, 2014)

El populismo no se explica con teorías generales como la modernización, ni con observaciones demasiado localistas, sino que define una mecánica o lógica de articulación y participación política, en el cual el pueblo aparece heterogéneo y fuera del bloque de poder (Biglieri Perelló, 2007).

Dussel (2006) observa que es en la negatividad de las necesidades, lo fundamental para gestar procesos en donde los sectores marginados –desocupados, sin tierra, pueblos originarios, mujeres y grupos oprimidos por machismo, inmigrantes pobres, niñez, ancianidad, etc.-, se reconocen comunes, y fracturan la comunidad política, conformando un bloque anti-elites políticas y económicas.

El rol del Estado es fundamental para comprender la emergencia de movimientos que agrupan demandas no resueltas en distintos ámbitos, que en una perspectiva feminista se resume en inequidad, desigualdades y violencias. Las demandas feministas y en clave de géneros, no están sueltas de la coyuntura, suceden, impactan y son atravesadas por los modelos de acumulación, las políticas de Estado y las políticas económicas nacionales.

García Delgado y Ruiz del Ferrier (2013) trabajan en momentos de rupturas, y definen un cambio epocal a la presencia de síntomas de transformaciones en el rol del Estado, que representan una profunda modificación de modelos político-económicos, cuyos paradigmas están articulados con cambios en paradigmas continentales y mundiales.

A continuación, repasamos aspectos teóricos para analizar y conocer las características de las manifestaciones de las demandas antipatriarcales que inician en 2015, desde elementos de la teoría populista (Laclau 2005), con el foco en las demandas (Gradin 2017) y los recorridos históricos (Barrancos 2014)

Aspectos Teóricos en Clave Feminista

En la presente tesis se presenta un análisis de las demandas presentes en las manifestaciones Ni Una Menos entre 2015 y 2019, indagando en los reclamos de los espacios antipatriarcales, los escenarios políticos y los elementos de la teoría populista. Este apartado revisa herramientas teóricas y escenarios coyunturales, para interpretar las demandas tradicionales de las organizaciones feministas y demandas contra la exclusión que son leídas en clave de género, en los recorridos temporales.

Es por eso que, en primer lugar, se repasan aspectos del neoliberalismo tardío como un escenario en el cual emergen las manifestaciones Ni Una Menos, Gradin (2017); se observan los procesos feministas en recorridos históricos, Barrancos (2011); se definen las demandas antipatriarcales y las demandas feministas (Barrancos 2016 y otras autoras); y finalmente, las demandas en la teoría populista, a partir del material de Laclau (2005) y otros.

El Neoliberalismo Tardío Como Escenario

El cambio de gobierno argentino en diciembre de 2015 representa el fin de un modelo que, desde principio de siglo sostenía el mercado interno y la ampliación de derechos, el nuevo modelo de acumulación profundiza un formato económico neoliberal como estrategia para el desarrollo.

El proyecto político del neoliberalismo tardío desde la asunción en diciembre del 2015 ajusta la economía, desregula actividades económicas alentando la concentración, devalúa el peso, y delega en el mercado el rol de la distribución de los recursos en la sociedad, aumentando los índices de desempleo, pobreza y marginalidad.

Rovelli (2017) describe las estrategias del gobierno nacional en este período generan condiciones de mayor concentración del ingreso, y con ello marginalidad y exclusión, y sostiene:

Devaluaron violentamente no bien asumieron (el dólar pasó a valer de \$9,70 el 9 de diciembre de 2015 a \$13,90 el 31 de enero, y a \$15,80 el 28 de febrero de 2016), y les

quitaron las retenciones a las exportaciones (disminuyendo la de la soja), redujeron los impuestos internos para la compra de autos de alta gama y artículos de lujo, incrementaron fuertemente las tasas de interés, acrecentaron sideralmente las tarifas de la luz, del gas, del agua y de las comunicaciones. (Rovelli 2017 p.80)

El eje central de la administración de gobierno en este período se centra en ordenar los números de la macroeconomía, procurando la reducción del déficit fiscal, y con ello retira inversión social e incentivos al consumo interno, en nombre de las leyes de mercado. Como sostienen Rubinzal y Heller (2018): “El macrismo sostiene que resulta indispensable disminuir el gasto público para reducir el descontrolado déficit fiscal. Según el diagnóstico oficial, el desequilibrio de las cuentas públicas impide el despegue de la actividad económica”. (p. 51)

El neoliberalismo tardío representa una actualización del paradigma del libre-mercado, vigente en los últimos siglos en occidente, con un fuerte impulso hacia la desregulación de la economía, con sectores sociales desplazados y excluidos de la economía formal como un resultado inevitable. En el siglo XXI, el neoliberalismo tardío propone un rol estatal que aumenta la conflictividad social, las desigualdades, con la represión como respuesta a las demandas sociales (Gradin, 2017).

Al igual que las tasas de desempleo, el impacto de la informalidad tendrá consecuencias más graves en mujeres que en varones. Sostiene un Informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA): “En términos de informalidad, las mujeres también son las más afectadas. En un contexto de incremento del trabajo no registrado experimentado en el período 2015-2019 (pasó de 33,1% a 34,5%), las mujeres pasaron de 35% a 36,7%.” (CEPA 2020)

En este contexto, tanto las organizaciones de la economía social como las organizaciones feministas, de mujeres e identidades disidentes del patriarcado, incorporan

nuevas estrategias y desarrollan acciones ofensivas en el plano del espacio público y los debates legislativos. Como señala Gradin (2017):

El neoliberalismo tardío recupera la clásica mirada liberal sobre las relaciones entre género como cuestiones del ámbito privado, y se escuda en la igualdad formal entre hombres y mujeres, sin enfrentar tanto la materialidad como los aspectos culturales y subjetivos que construyen la realidad de las mujeres actuales. (p. 221)

Se retrocedió en cuanto a programas y dispositivos igualitarios por parte del Estado, se recrudecieron las violencias, y las experiencias de los feminismos ampliaron su participación en calles y plazas contra los femicidios en las manifestaciones Ni Una Menos. Las organizaciones socorristas del Alto Valle del río Negro, como La Colectiva La Revuelta, que desarrollan dispositivos de asesoramiento jurídico a personas víctimas de violencia machista, dan cuenta del aumento en tiempos de neoliberalismo tardío:

En los inicios del 2019, y ante la demanda insistente de víctimas y denunciantes referidas a violencias de distinto tipo, incrementadas entre los años 2017 y 2018, se retomó la puesta en marcha de la atención presencial, fortalecida por el impulso del accionar feminista en el país. Importa decir que el aumento de la demanda se condice con los cuatro años de una gestión de gobierno que significó el empobrecimiento y la precarización de la vida de amplísimos sectores de la sociedad y el endeudamiento del país. Lo cual trajo aparejado -entre otras cosas- ausencia de políticas públicas adecuadas, incumplimiento de las leyes vigentes garantistas de derechos y fragmentación del tejido social. (Documenta Socorro Violeta 2020, p. 5)

Ciertos dispositivos, como Plan Fines, una herramienta para que personas adultas terminen sus estudios primarios y secundarios fueron cerrados, al igual que la distribución de computadoras del Plan Conectar Igualdad.

En tanto los programas destinados a fortalecer la autonomía de las mujeres, como el Programa Ellas Hacen, fueron transformados y empalmados con otros programas destinados a promover la inserción laboral, retirando las actividades colectivas, grupales y de cooperativismo, fortaleciendo la mirada individual del alcance de la política social, como sostienen Hauria y Valle (2017):

En este sentido se puede afirmar que el EH (Ellas Hacen), en tanto PTCI (Programa de Transferencia Condicionada de Ingresos), se presentó como superador frente a otros programas que se implementaron durante las décadas pasadas, pensándolo como una política para mejorar los niveles de inclusión social y aportar nuevas oportunidades a los sectores históricamente relegados, buscando promover el reconocimiento de sus derechos. En cambio, el HF (Haciendo Futuro) significa la pérdida de la perspectiva de derechos al mismo tiempo que se fortalece la mirada de las ciudadanas en tanto beneficiarias de una transferencia monetaria. (p. 6)

En este tiempo, herramientas como el Programa Jóvenes con más y mejor trabajo, Jubilaciones con moratoria, y otras estrategias diseñadas para la ciudadanía en general, fueron afectadas en los ajustes respecto de la inflación, con impacto en la economía de las mujeres y las disidencias.

Complementariamente a este escenario de repliegue del rol del Estado, en este período se masificaron experiencias como los Encuentros Nacionales de Mujeres, la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, junto a distintas fechas conmemorativas como 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, y las marchas Ni Una Menos identificadas los días 3 de junio, posicionando en las agendas políticas el problema de las violencias machistas y las prácticas patriarcales en distintos ámbitos.

El escenario político nacional es uno de los factores muy importantes para analizar las demandas emancipatorias en clave de género; en primer lugar, porque las demandas de los espacios feministas tienen distintas experiencias como estrategias para visibilizar o intervenir contra las violencias patriarcales; y en segundo lugar, porque los modelos político-económicos que se implementan, empeoran o reducen las desigualdades socioeconómicas, y como sabemos, las mujeres y disidencias históricamente formamos parte de los sectores sociales más empobrecidos, producto de las violencias patriarcales laborales, económicas y patrimoniales.

En el siguiente apartado, recorreremos brevemente las demandas de organizaciones feministas en los períodos históricos del siglo XX en Argentina que, al no ser canalizadas por el sistema institucional, construyen estrategias de vinculación para reconocer exclusiones en clave de género, evidentes en las manifestaciones Ni Una Menos entre 2015-2019.

Períodos y Recorridos Emancipatorios en Clave de Género

Analizar las razones feministas en Argentina (2015-2019) desde la teoría populista, requiere un recorte de tres períodos, que se ajustan a escenarios políticos nacionales consecutivos que transitan un cambio epocal para estudiar las demandas en cada momento. Estos cambios suceden a partir de síntomas que dan cuenta de cambios en los modelos de acumulación de las políticas nacionales, pero que también cuentan con lineamientos políticos continentales, y en muchos casos mundiales.

García Delgado y Ruiz (2013) conceptualizan el cambio epocal describiendo el pasaje del modelo de acumulación neoliberal de fines de siglo, hacia el modelo desarrollista (2003-2015) en Argentina. En el presente trabajo, se repasan tres períodos consecutivos - posdictadura (1983-2003), neodesarrollismo (2003-2015) y neoliberalismo tardío (2015-2019)-, que permiten interpretar cómo se llega a las manifestaciones antipatriarcales, masivas a partir del 2015.

La revisión de los escenarios políticos -determinada en tres períodos-, es complementaria al análisis de las demandas feministas y reclamos en clave de géneros, que tienen su propio recorrido histórico atravesado por estos escenarios y que, como veremos a continuación, también vez los transforman.

A fines del siglo XIX y principios del XX, distintos reclamos sobre derechos políticos y civiles son iniciados por mujeres identificadas con la militancia feminista, que reconocen la desigualdad de las estructuras sociales y marcos cívico jurídicos, en desmedro de las mujeres. Socialistas, anarquistas e independientes, las organizaciones feministas estaban compuestas por mujeres con posibilidad de educación, carreras profesionales, comerciales, a partir de las situaciones socio-económicas de las familias, pero en un escenario político y legal excluyente y desigual para las mujeres.

Las reformas en el Código Civil a principios del siglo XX, reconocen una serie de derechos para las mujeres, sin embargo, mantienen diferencias explícitas entre varones y mujeres. Menciona Giordano (2014:15) al respecto:

...o el 22 de septiembre de 1926, cuando se promulgó la ley 11.357 conocida como Ley de Derechos Civiles de la Mujer. La ley amplió los derechos civiles de las mujeres, pero no derogó el artículo 55 del Código Civil, que definía a la mujer casada como incapaz de hecho relativa (inc. 2), ni el artículo 57 que la subordinaba a la necesaria representación legal del marido (inc. 4).

Las demandas feministas en estas primeras décadas del siglo XX son la remoción de la inferioridad civil, mayor educación, auxilio a mujeres madres desvalidas, y el sufragio femenino/universal (Barrancos 2011).

En la década del cuarenta, el peronismo (distante con el feminismo contemporáneo y desde una mirada del rol de la mujer cuidadora como extensión de maternidad) recupera demandas de las mujeres, e impulsa la sanción del voto femenino/universal, incorporando

demandas de las mujeres populares a la política partidaria organizada. Barrancos (2014) expresa:

Si por una parte, hubo evidencias sobradas acerca del arraigo de las claves de los estereotipos, por otra, fueron prominentes los sacudones que efectuó. Piénsese en la manera como organizó a miles y miles de mujeres en todo el país, desarrollando la estrategia de las Unidades Básicas Femeninas –lugares a los que exigió que no tuvieran la presencia de varones para evitar las malidencias (p. 23)

En las elecciones inmediatas a la sanción, el peronismo no sólo consigue el derecho al voto femenino, además conquista cerca del 30% de las bancas para las mujeres en la primera de las elecciones con sufragio, ahora sí universal. Al respecto sostiene Barrancos (2014):

El voto de las mujeres ocurrió por primera vez el 11 de noviembre de 1951 y contra lo que algunas voces preveían, reveló especial entusiasmo y muy elevada concurrencia; su resultado fue el fortalecimiento de la candidatura del general Perón. Pero la singularidad de ese primer desempeño estuvo dada por la asignación de cuotas internas dentro del Partido Justicialista, lo que permitió que más de 30% de candidatas llegara a ocupar escaños en ambas Cámaras del Congreso Nacional. (p. 24)

En las siguientes décadas, los golpes cívico - militares que se desarrollaron durante casi toda la mitad del siglo XX, desalentaron la participación política y con ello la participación feminista. Al respecto sostiene Giordano (2014):

Si las mujeres habían tenido una fuerte presencia en el Congreso durante el segundo gobierno de Perón, proscripto el peronismo, durante los períodos constitucionales siguientes (1958-1961 y 1963-1966), la participación femenina en el Congreso bajó considerablemente: 2 diputadas en 1962; 1 en 1963; 4 en 1965; y en el Senado, ninguna. (p. 33)

Burton (2013) expresa que durante la década del setenta aumenta la presencia femenina en niveles educativos, en el mercado de trabajo y en escenarios políticos de revueltas y movimientos emancipatorios y anticoloniales, sin embargo, el terrorismo de Estado de los golpes cívico -militares fueron escenarios adversos para la participación política.

El último golpe cívico militar en 1976 desarrolla una de las más violentas dictaduras, haciendo uso de todos los instrumentos del Estado para eliminar las disidencias políticas, con secuestro de personas, asesinatos, apropiación de la niñez, entre otros delitos graves.

Sobre este período Di Liscia (2008) analiza el avance del terrorismo de Estado y los cuerpos de las mujeres: “Así el poder se hizo dueño de los cuerpos de distinta manera: las mujeres fueron torturadas allí donde la feminidad es paradigmáticamente objeto de placer, violadas y obligadas a parir en cautiverio” (p. 157)

Madres de Plaza de Mayo, buscando a sus hijos e hijas desaparecidas, y Abuelas de Plaza de Mayo en la recuperación de identidades de nietos y nietas robadas en la última dictadura cívico -militar, no sólo enfrentan a un régimen militar, también aportan un marco ideológico en el reclamo de Memoria, Verdad y Justicia, con un fuerte consenso en los Derechos Humanos y aporte a la calidad de las democracias. (Barrancos 2011)

Las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo no tuvieron identificación feminista explícita en ese momento, sin embargo, a lo largo del tiempo han acompañado y sostenido abiertamente las demandas de las organizaciones feministas, y son referentas fundamentales tanto en manifestaciones Ni Una Menos, como en la Campaña Nacional por el Aborto Legal Seguro y Gratuito, y en distintos movimientos emancipadores en otras regiones del mundo.

Muchos reclamos que fueron vedados por las brutales dictaduras de la última mitad del siglo XX en Argentina, las organizaciones feministas se encargaron de mantenerlos vivos

en los espacios de participación contra las violencias patriarcales. Di Liscia (2008) expresa al respecto:

El feminismo presta su lenguaje a fin de que puedan visibilizarse las dimensiones de género en las violaciones de derechos humanos e impacta directamente para que los derechos de las mujeres sean incluidos dentro de los mismos, tanto en las agendas estatales como en los tópicos que comienzan a tratar los movimientos sociales. (p. 162)

Recuperada la democracia en las últimas décadas del siglo XX, se abre paso a un período de recuperación de la militancia y participación política y feminista, que Barrancos (2011) define como posdictadura, y que retomaremos en los siguientes apartados.

Demandas Feministas y Demandas Antipatriarcales

Los reclamos particulares heterogéneos, a partir del concepto de patriarcado construyen puntos de encuentro para las demandas particulares que son llevadas por mujeres y disidencias, y que no han sido abordadas ni resueltas por un sistema que comienza a reconocerse como excluyente tal y como es.

El patriarcado es un sistema que jerarquiza las relaciones en tanto sus géneros, y que asigna roles y oportunidades, minorizando todos los géneros que no sean los masculinos. Al respecto menciona Segato (2016):

...es en los «géneros» que se traviste una estructura subliminal, en sombras, de relación entre posiciones marcadas por un diferencial de prestigio y de poder. Ese cristal jerárquico y explosivo se transpone y manifiesta en la primera escena de nuestra vida bajo las formas hoy maleables del patriarcado familiar, y luego se transpone a otras relaciones que organiza a imagen y semejanza: las raciales, las coloniales, las de las metrópolis con sus periferias, entre otras. En ese sentido, la primera lección de poder y subordinación es el teatro familiar de las relaciones de

género, pero, como estructura, la relación entre sus posiciones se replica ad infinitum, y se revisita y ensaya en las más diversas escenas en que un diferencial de poder y valor se encuentren presentes. (p.93)

Como vimos en el apartado anterior, en Argentina las demandas de las organizaciones feministas recorren todo siglo XX, a partir de poner en evidencia desigualdades y violencias patriarcales. Las demandas de las organizaciones feministas son demandas de mayorías minorizadas, de minorías invisibilizadas y de sectores de la ciudadanía cuyo abordaje impacta directamente porque tienen que ver con los cuidados de la niñez; las personas mayores; las personas que requieren cuidados especiales. Al respecto menciona Gradin (2018):

Las demandas de este espacio han logrado permear a una multiplicidad heterogénea de actores políticos y sociales, que inevitablemente han tenido que incorporarlas a sus programas, a pesar de ser consideradas sectoriales, o peor, de una minoría. Es claro que teniendo en cuenta la distribución de género tradicional en el mundo, estas no son demandas de una minoría como propone la mirada liberal – republicana, sino que somos una amplia mayoría. (p. 4)

Con el nuevo siglo, a las demandas de las organizaciones feministas se suman demandas vinculadas a las identidades no binarias, de los y las colectivos LGTTBQ+-, aportando a la identidad antipatriarcal que se visibiliza bajo la consigna Ni Una Menos, a partir del 2015 en Argentina. Sostiene Gradin (2018):

Por último, la potencia de la agenda feminista está dada no solo la transversalidad y la internacionalización de sus demandas, sino también por su capacidad de constituirse en aglutinador de reclamos de otros sectores sociales como los colectivos LGTB y otras minorías, y por contener en su seno una crítica a las formas de producción capitalistas y neoliberales basadas en un sistema patriarcal de relaciones entre géneros. (p. 5)

Las estructuras patriarcales no sólo ejercen violencia y desigualdades sobre (nos) las mujeres y disidencias, también ratifican los roles en territorios, así las identidades masculinas son más aptas para los ámbitos públicos y políticos, mientras las identidades femeninas y disidentes del patriarcado lo son para ámbitos privados y de trabajo doméstico. Al respecto expresa Fernández Guerrero (2010)

En ese reparto del territorio las mujeres quedan también relegadas y pasan a ser un objeto más sobre el cual los hombres ejercen su dominio. La situación femenina se define, así, por la carencia de poder público, identificada con la incapacidad para desplegarse y apropiarse del espacio (p. 6)

Además de las demandas de las organizaciones feministas tradicionales y de las identidades disidentes de la comunidad LGTB, en la presente tesis se indaga en demandas que no tienen una identificación feminista, pero interpretan la exclusión de un sistema en clave patriarcal. Estas demandas, como veremos, serán reclamos económicos y redistributivos llevados adelante por mujeres en distintos ámbitos. Barrancos (2014) sobre los espacios de mujeres que no se denominan feministas:

Lo que importa, en todo caso, es menos la adhesión expresa al feminismo que la actitud de trastocar los viejos valores patriarcales. Lo que importa es el reconocimiento de sí, la adquisición de nuevas sensibilidades y sentimientos sobre la propia existencia, el salto formidable de dejar el sometimiento y conquistar, con la autonomía, planos de mayor dignidad. (p. 8)

Observar las demandas permite reconocer los recorridos históricos de las organizaciones feministas tradicionales, sin perder de vista los reclamos de mujeres y disidencias que, sin identidad feminista, llevan adelante estrategias colectivas para resolver problemas, politizarlos y ponerlos en agendas centrales. Menciona Gradin (2018):

Si cambiamos el foco de las organizaciones que componen a los movimientos de mujeres, a sus demandas históricas, podemos también apreciar el proceso de crecimiento de los derechos de la mujer en nuestro país. (p. 4)

Di Liscia (2005) expresa sobre las demandas ante exclusión y la interpretación en clave de género:

¿Cuánto de feminismo tiene una movilización educativa, el reclamo de una vivienda para la familia y la lucha por la fuente laboral? ¿Cuánto de intereses de género, de identificarse con otras congéneres, de luchar contra la discriminación, encontramos en las que participan protestando por la descapitalización del campo y la apropiación de la tierra por el sector financiero? Una lectura apresurada, sólo nos permite visualizar que en estas acciones las mujeres reproducen su rol hogareño y de cuidadora de familia. Sin embargo, la multiplicidad de experiencias y articulaciones entre organizaciones, partidos políticos e instituciones ha dado lugar a la emergencia de discursos en los que las mujeres manifestaron sus malestares e hicieron sentir su voz reclamando sobre sus derechos al trabajo para ellas y sus parejas, a la alimentación y educación de sus familias, sobre el cuerpo y su dignidad (p. 173)

Es por eso que, en la presente tesis las demandas antipatriarcales, son las demandas de las organizaciones feministas, demandas de las identidades disidentes, y también aquellas demandas económico –redistributivas, porque todas reclaman ante la exclusión del sistema institucional el Estado, en clave de género.

Todo reclamo colectivo contra las violencias y desigualdades patriarcales tiene una razón feminista emancipatoria, sin embargo, necesitamos definir las demandas como antipatriarcales como un recurso para observar y describir todos los reclamos que se agruparon hasta conformar la mecánica populista, a partir del 2015 en Argentina, y que veremos en el siguiente apartado.

Las Demandas en la Teoría Populista

Las demandas de organizaciones feministas tradicionales, junto a las demandas de las disidencias antipatriarcales y a las demandas económico -redistributivas de los ámbitos y territorios-, construyen una identidad contra la exclusión del sistema institucional en clave de género, que se pone en evidencia en las manifestaciones Ni Una Menos en Argentina, a partir del año 2015.

Desde la teoría populista de Laclau (2005), el populismo es una mecánica política que se presenta ante la acumulación de demandas particulares irresueltas por el sistema institucional, que desarrollan relaciones equivalenciales entre sí, y que mantienen ese agrupamiento dinámico con una identidad dinámica, de fuertes proyecciones hegemónicas.

Las demandas son las unidades más pequeñas de este marco analítico, en el cual se considera demandas porque son reclamos desde la ciudadanía que superan el estado inicial (una petición concreta), y que no cuentan con una respuesta institucional. Una vez que las demandas atraviesan la barrera de la individualidad, empiezan a sumarse más reclamos con una concepción colectiva de que el sistema institucional vigente, no puede absorberlas. Laclau (2005) escribe al respecto:

Aquí tenemos una demanda que, inicialmente tal vez sea solo una petición. Si la demanda es satisfecha, allí termina el problema; pero si no lo es, la gente puede empezar a percibir que los vecinos tienen otras demandas igualmente insatisfechas – problemas de agua, salud, educación, etcétera-. Si la situación permanece igual por determinado tiempo, habrá una acumulación de demandas insatisfechas y una creciente incapacidad del sistema institucional para absorberlas de un modo diferencial (cada una de manera separada de las otras) y eso establece entre ellas una relación equivalencial. (p. 98)

La materialización del populismo, como identidad popular depende de tres elementos: una heterogeneidad constitutiva -una sumatoria de exigencias sociales que no han sido resueltas ni canalizadas por los sistemas políticos vigentes-; puntos de acuerdo, -que el autor define como relaciones equivalenciales, donde el significante vacío es aquello que agrupa las demandas ante la no respuesta-; y una pertenencia identitaria, -que se diferencia de un sistema institucional que no responde y es excluyente-.

En el presente trabajo, el populismo no es utilizado como objeto de análisis sino como marco analítico para estudiar las demandas antipatriarcales, heterogéneas y sin respuestas institucionales, que construyen relaciones basadas en reconocer una ausencia del sistema estatal en clave antipatriarcal, y consolidan una identidad que excede a cada una de las demandas, pero las preserva en sus reclamos particulares. En palabras de Laclau (2005):

El populismo supone la puesta en cuestión de un orden institucional por medio de la construcción de un desvalido como agente histórico –es decir un agente que es otro en relación con la forma en que las cosas son-. (p. 44)

La heterogeneidad de las demandas es un factor necesario para la construcción de una identidad populista, porque permite correr las fronteras y alcanzar condiciones hegemónicas, que no podría lograrse si las demandas agrupadas fueran homogéneas. Groppo (2010) expresa:

La heterogeneidad es constitutiva, ya que, si no el espacio social sería homogéneo y no habría así lugar para desplazamientos de frontera, ni para movimientos tropológicos, ni, en última instancia, para la hegemonía (p. 70)

En Argentina a partir del 2015, las demandas antipatriarcales bajo la consigna Ni Una Menos agrupan una heterogeneidad de demandas particulares preservando sus reclamos, con una identidad amplia que permite potenciar los vínculos ante las violencias y desigualdades interpretadas como patriarcales.

Casullo (2014) sostiene que la movilización populista es una respuesta anti-institucional, que pone en evidencia una relación entre institucionalización y desinstitucionalización, que no es dicotómica porque funciona en el mismo ciclo de la política democrática.

En la teoría populista, lo opuesto a la dinámica populista es un Estado con capacidad de canalizar las demandas insatisfechas de la sociedad, es por eso que a continuación, repasaremos las demandas contra las violencias y desigualdades patriarcales que en Argentina se posicionaron en las agendas políticas contra la exclusión, visibles a partir las manifestaciones Ni Una Menos (2015-2019).

Para analizar en profundidad las demandas antipatriarcales argentinas entre 2015 y 2019, en principio se recorren las demandas desde el regreso de la democracia en 1983, en tres períodos históricos enmarcados a partir de los elementos fundacionales de la mecánica populista: las heterogeneidades constitutivas durante la posdictadura (1983-2003); luego las relaciones equivalenciales en tiempos de neodesarrollismo (2003-2015); y finalmente un significativo flotante capaz de convocar distintos espacios y experiencias, bajo la consigna Ni Una Menos en tiempos de tardo liberalismo (2015-2019)

Luego del recorrido histórico de las demandas antipatriarcales argentinas, se indagan en cinco experiencias feministas presentes en el período de neoliberalismo tardío (2015-2019) en el Alto Valle del río Negro, para conocer la distancia entre las prácticas empíricas los postulados teóricos presentados.

Metodología

El mundo es escenario de grandes movilizaciones contra el patriarcado y las distintas formas de violencia, sin embargo, las realidades continúan siendo desiguales, inequitativas y violentas, tanto para las mujeres como para las disidencias. En Argentina esto se evidencia en la masividad y la heterogeneidad de las demandas en las manifestaciones Ni Una Menos, como un elemento novedoso, de quiebre o cambio epocal en la historia de lucha contra las violencias machistas.

El presente trabajo se pregunta sobre la heterogeneidad de las demandas antipatriarcales en las manifestaciones Ni Una Menos que inician en 2015 y se mantienen vigentes en distintos puntos del país. ¿Cómo analizar las demandas en clave de género a partir del 2015? ¿Cómo se conforman las manifestaciones Ni Una Menos? ¿Qué sucede con las demandas antipatriarcales en el Alto Valle de Río Neuquén y Neuquén, en tiempos de neoliberalismo tardío?

El objetivo general es comprender las demandas antipatriarcales argentinas en tiempos de neoliberalismo tardío (2015-2019) desde la teoría populista, recorridos históricos y experiencias empíricas en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén.

Objetivos específicos:

1. Reconstruir el recorrido histórico de las demandas antipatriarcales a partir de la recuperación de la democracia en 1983, hasta las manifestaciones Ni Una Menos en tiempos de neoliberalismo tardío (2015-2019) en Argentina, en cuanto a participación, demandas y posicionamiento en las agendas políticas.

2. Describir las demandas particulares de distintas organizaciones antipatriarcales que componen Ni Una Menos en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, en tiempos de neoliberalismo tardío (2015 -2019).

Como estrategia metodológica el presente es un trabajo cualitativo que busca indagar el recorrido de las demandas feministas en Argentina, como un elemento novedoso en las manifestaciones Ni Una Menos, que continua durante todo el período de neoliberalismo tardío (2015-2019).

El primer objetivo específico se propone caracterizar las manifestaciones Ni Una Menos desde la teoría populista como marco analítico Laclau (2005), y una revisión histórica de trabajos académicos Bellucci (1992), Di Liscia (2008), Burton (2013) Barrancos (2014) y Gradin (2018), entre otros.

El segundo objetivo específico, observa las demandas antipatriarcales heterogéneas en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén (2015-2019), en un muestreo no probabilístico, teórico intencional de cinco casos relevados que difieren en sus demandas particulares, a partir de seis entrevistas, realizadas durante los meses de septiembre y octubre del 2020.

Las entrevistas semiestructuradas se realizan a referentes de La Colectiva La Revuelta – Socorristas en Red; Las del Encuentro; Varones Trans y No Binarios de Neuquén y Río Negro; Mapa Interactivo de Acosos y Abusos (MIAA) y el Consultorio Odontológico Trans, que se complementan con la observación participante en las manifestaciones Ni Una Menos en la región, durante el período (2012-2019) en el Alto Valle del río Negro.

Parte I. Demandas Antipatriarcales en Argentina desde la Teoría Populista

En junio del año 2015, en plazas y centros urbanos de todo el país, se agruparon personas de distintos espacios de la ciudadanía para manifestar su repudio a las violencias patriarcales que impactan en la vida de (nos) las mujeres y disidencias. La consigna Ni Una Menos consiguió agrupar estas demandas contra las violencias y desigualdades machistas, abriendo una nueva etapa en la historia de las demandas feministas.

Esta tesis tiene como principal interrogante analizar cómo llegan las demandas antipatriarcales a la masividad y heterogeneidad que se visibiliza en las manifestaciones Ni Una Menos a partir del 2015. Este momento es leído predictivamente como “feminismos de las diferencias” por Barrancos (2014) o como “la Cuarta Ola Feminista”, por Natalucci y Rey (2016), y veremos en los próximos apartados a partir de la teoría populista.

Hay tres elementos fundamentales para que se conforme la mecánica del populismo, que bien se pueden observar en la historia reciente de los movimientos feministas y de las mujeres de los territorios, desde la recuperación de la democracia hasta el presente en Argentina. Como señala Laclau (2005):

Relaciones equivalenciales representadas hegemónicamente a través de significantes vacíos; desplazamientos de las fronteras internas a través de la producción de significantes flotantes; y una heterogeneidad constitutiva que hace imposibles las recuperaciones dialécticas y otorga su verdadera centralidad a la articulación política. Con esto hemos alcanzado una noción plenamente desarrollada de populismo. (p. 197)

En el presente capítulo, en primer lugar, se observan las heterogeneidades constitutivas en el período posdictadura (1983-2003), donde emergen demandas económico redistributivas contra la exclusión llevadas adelante por mujeres en distintos ámbitos contra la exclusión.

En el segundo período, las relaciones equivalenciales entre las demandas feministas, que desarrollan las organizaciones feministas con estrategias concretas de vinculación en un escenario neodesarrollista que incorpora algunos debates de género en las agendas legislativas entre 2003-2015.

Y finalmente, en el período de neoliberalismo tardío (2015-2019) a partir de una identidad amplia con la consigna Ni Una Menos, el inicio de un momento de cambio con un dinamismo convocante que aporta masividad a las luchas contra las violencias y desigualdades patriarcales en un escenario de reducción del rol del Estado en la redistribución del ingreso.

Demandas Heterogéneas en Postdictadura (1983-2003)

Durante el período de pos-dictadura, Barrancos (2014) da cuenta de la presencia de unos feminismos de corte individual-liberal, que a lo largo del siglo XX irán camino hacia feminismos de las diferencias, y que se pone en evidencia en 2015 a partir de las manifestaciones Ni Una Menos.

En este primer período, hay dos momentos respecto de las demandas antipatriarcales: uno, a partir de 1983 donde se incorporan ciertas demandas tradicionales de los espacios feministas a las agendas políticas; y otro, desde 1989 con la emergencia de demandas económico -redistributivas, llevadas adelante por mujeres y disidencias en los territorios.

Las Demandas de Organizaciones Feministas (1983-1989)

Los primeros seis años luego de la recuperación de la democracia, hay una activación de las participaciones políticas en toda la ciudadanía y en todos los partidos del espectro político, donde por supuesto, la ampliación de la participación en organizaciones feministas no fue la excepción.

El fortalecimiento de la participación y de la democracia, se contrastó durante toda la década del ochenta con la crisis económica y la recesión permanente. Las políticas de

concentración de la riqueza y ajuste económico se vincularon a problemas de estatización de deuda privada y fuga de capitales. Arceo y Wainer (2008) lo resumen:

la década se caracterizó por la persistencia de elevados déficit públicos, desequilibrios cambiarios, altos niveles de inflación, aumento de la pobreza, permanente fuga de capitales hacia el exterior y por la ausencia del crecimiento económico. (p. 7)

En la década del ochenta, las organizaciones y colectivas feministas forzaron el debate por el divorcio vincular, el reconocimiento de la figura de concubinato, y cuestiones vinculadas a emancipar el rol de las mujeres en los códigos civiles. Bartoloti y Figueroa (2014) expresan:

Parte importante de las demandas se fueron logrando en los años iniciales de la recuperación democrática: igualdad de los hijos nacidos dentro o fuera del matrimonio, la patria potestad conjunta al padre y la madre (1985), el convenio sobre igualdad de oportunidades para trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares (1986), el divorcio vincular (1987) y el derecho a pensión al cónyuge en matrimonio de hecho (1988). (p. 42)

El divorcio vincular ya desde el siglo XIX planteaba que, aunque una pareja se separe continua un vínculo, y que en el caso de volver a conformar familia con otra pareja y/o tener hijos, éstos no son reconocidos con legitimidad. En 1954 con el Régimen de Familia y Minoridad, en tiempos de peronismo se garantiza como derecho el divorcio y nuevos matrimonios con legitimidad, sin embargo, el cuerpo legal fue derogado con el golpe cívico militar de 1955.

Años más tarde, en un programa de modernización autoritaria del Estado, el gobierno dictatorial de Onganía, por decreto iguala a las mujeres mayores de edad en las capacidades jurídicas de los varones, sin que varíe según su estado civil, aunque las limitaciones siguieron siendo realidades empíricas. Sostiene Giordano (2014):

Así, el ejercicio de la patria potestad sobre los hijos y la elección del domicilio conyugal seguían siendo atribuciones exclusivas del varón. Así, también, se entiende que prácticamente al mismo tiempo que se estipuló la capacidad civil plena se estableció la obligación de la mujer a usar el apellido del marido. (p. 28)

La ley de Divorcio Vincular consigue materializarse fundamentalmente por el trabajo de las organizaciones y un gobierno que busca restaurar derechos que las dictaduras militares habían eliminado con acompañamientos incluso en ámbitos de opinión y debate. Al respecto, sostiene Giordano (2012):

Así, cuando en 1987 se aprobó la ley que estableció el divorcio vincular, este se erigió sobre la base de una legislación que con pasos lentos y muy tímidos había avanzado en la aceptación de que el matrimonio no era un instituto exclusivamente normado por el amor romántico. También la opinión pública, a través de revistas especializadas y medios de comunicación en general, y el Congreso, a través de numerosos proyectos legislativos, avalaban la necesidad de legislar sobre divorcio vincular. (p. 31)

La creación de una Subsecretaría de la Mujer fue un primer paso hacia la institucionalización en estos primeros años de democracia, con demandas concretas de los espacios feministas y donde la soberanía de los cuerpos y el uso de anticonceptivos, serán cuestiones centrales en la participación política por razones de géneros. Una respuesta institucional avanzaría en reconocer algunas de las demandas concretas, expresa Di Liscia (2008)

A mediados de 1986 se derogaron una serie de decretos y leyes restrictivas que, desde los 70, prohibían el uso de anticonceptivos y se conoció por primera vez, en el plano jurídico el derecho a la pareja a decidir libremente acerca del número y espaciamiento de hijos. (p. 166)

Tarducci y Rifkin (2010) expresan que en la década del ochenta se inician los intentos de articulación entre las demandas feministas y las demandas de mujeres y disidencias en otros ámbitos, sin embargo, como modelo académico veremos que esto se pone en evidencia en términos de alcance, recién durante el período desarrollista (2003-2015).

En este período, hay un surgimiento de heterogeneidades constitutivas en términos de Laclau (2005), con la emergencia de demandas en clave de género que, no consiguen vincularse todavía entre sí, pero van ratificando un sistema institucional cada vez con menor capacidad de canalizarlas.

En el siguiente apartado veremos la emergencia de otras demandas que no provienen de las organizaciones feministas, pero son puestas en las agendas políticas a partir de estrategias colectivas de mujeres y disidencias.

Demandas Económico- Redistributivas en Clave de Género (1989-2003)

Finalizando la década del ochenta, las crisis económicas que se presentaron en toda Latinoamérica producto de la crisis de deuda externa, aportaron condiciones para gobiernos neoliberales, profundizando las políticas iniciadas en gobiernos de facto.

El neoliberalismo fue motor de fragmentación de las prácticas políticas, y en distintas temáticas surgieron participaciones fragmentadas y diversificadas, diferenciadas, volviendo más complejas las representaciones políticas y la eficacia de las democracias (Nogueira 1994).

En este segundo momento del período posdictadura (1983-2003), y con la profundización del modelo neoliberal como escenario local, hay una emergencia de demandas económico-redistributivas de las mujeres y de los territorios, que ponen en evidencia el final de un modelo de acumulación excluyente, en los últimos años del siglo XX.

Las dos décadas que siguieron al retorno a la democracia en Argentina, son tiempos de recesiones económicas, producto de la profundización de políticas neoliberales iniciadas en la

última dictadura cívico militar. La segunda mitad de la década del 90 da muestra de las consecuencias económicas de los modelos neoliberales, al respecto Arce y Wainer (2008) sostienen:

En este contexto, se inició a mediados de 1998 una de las peores fases recesivas de la historia económica del país, no sólo por su duración –más de cuatro años– sino también por su intensidad. La economía argentina se contrajo en el período comprendido entre 1998 y 2002 en un 18,4 por ciento, a la vez que se incrementó el desempleo y la pobreza hasta niveles inimaginables e insostenibles en términos sociales. (p. 12)

Según Rapoport (2010) en 1998 el 45,3% de la niñez menor de 5 años vivía en hogares pobres, y el 20,3% de las personas adultas mayores, estaban por debajo de la línea de la pobreza, una estimación que ejemplifica cómo transitan los sectores socio -económicos más empobrecidos los tiempos neoliberales. El autor expresa: “Se ha estimado que, a lo largo de la década del 90, fueron eliminados 600.000 puestos de trabajo” (Rapoport 2010: 418)

Tanto en las políticas económicas como en las políticas sociales, los efectos profundizaron las desigualdades de las mujeres, en los sectores socioeconómicamente más bajos. Al respecto, Halperin Weisburd et al (2011) sostienen:

Las mujeres pobres, en su mayoría jóvenes, con más de dos hijos y jefas de hogar, son las más castigadas por la desigual e injusta distribución de la riqueza que se produjo tras las modificaciones observadas en el empleo y la organización familiar durante las últimas dos décadas (p. 83)

La implementación de un modelo neoliberal en Argentina tuvo impacto en la participación política en general, en el caso los espacios feministas tradicionales, muchos se replegaron puertas adentro de los microclimas académicos, otros espacios definieron acuerdos con la gestión nacional y organismos internacionales, para alcanzar objetivos concretos. Y

como veremos, por otro lado, emergen de demandas principalmente económicas y redistributivas, llevadas adelante por mujeres y disidencias en los territorios.

El efecto del neoliberalismo significó la reorganización de mujeres y disidencias en los núcleos urbanos y académicos, sin articular con las demandas impulsadas por mujeres y disidencias en los territorios. Pita (2007) lo plantea como un doble proceso de encierro que transitan espacios feministas, en tiempos neoliberales:

Por un lado, en las universidades nacionales, las estudiosas de género fueron incapaces de establecer un programa que las vinculara al interior de la institución con los/as profesionales de la academia y con el público universitario, y al exterior con el movimiento de mujeres y con la sociedad en general. Esto produjo una situación de doble encierro, al interior y al exterior de las instituciones universitarias, que redundó en la creación de guetos académicos sin ningún tipo de incidencia en la vida institucional-científica ni en la cultura argentina. (p.70)

En los años noventa, las políticas neoliberales se profundizan con gran velocidad persiguiendo el crecimiento, con un Estado que se retira de los roles redistributivos, priorizando las decisiones de mercado. García Delgado y Ruiz (2013) expresan:

...como enfoque orientador de la gestión y la administración pública cuyas características principales eran la gerencia, la eficacia y la eficiencia que apunta al crecimiento –y no al desarrollo– y a la maximización de las libertades individuales como sinónimo de bien público.

Este proyecto político tiene un fuerte impacto en las organizaciones feministas, con rupturas entre algunas organizaciones feministas, que se acercan más a organismos internacionales que cobran impulso en este período. Sostiene Pita (2007):

Este proceso significó una vinculación más estrecha entre las feministas y sus grupos o ONG con el Estado y con los organismos de cooperación internacional, a la par que se secundarizó el trabajo político con el colectivo de mujeres. (p.70)

La Ley Nac. Nro 24.012, denominada como Ley de Cupo y sancionada en 1991, fue uno de los alcances de las mujeres y los feminismos de este tiempo, y es fundamental para las próximas generaciones políticas en Argentina, sin embargo, no tuvo la fuerza para implementarse con solidez, y el escenario político nacional no acompañó. Al respecto, Anzorena (2015) menciona:

Si bien en 1991 se sancionó la ley de cupo femenino, que establecía un piso mínimo del 30% de participación femenina en las listas electorales, las políticas de igualdad fueron quedando sitiadas en oficinas sin presupuesto, con escasa incidencia política, discontinuidad en las intervenciones, y objetivos cada vez más fragmentados hacia la atención de la violencia. (p. 104)

Lipszyc (2005) sostiene que la Ley de Cupo, una década más tarde termina por el ser el techo de los ingresos de las mujeres en las candidaturas, a pesar de haber sido sancionada para impulsar el rol de las mujeres en los espacios de toma de decisiones. Sobre esta ley y el escenario político de la década, Di Liscia (2008) expresa:

Sin duda uno de los logros más significativos fue la movilización de las mujeres de los partidos articuladas con el Consejo Nacional de la Mujer y el movimiento de las mujeres para lograr la sanción de la Ley de Cupos. Pero junto a esta política progresista, el gobierno mantuvo otros espacios –ocupados por mujeres- en los que mantuvo una posición conservadora acorde a la injerencia de la Iglesia Católica. (p. 167)

Contemporáneo al repliegue de un sector del feminismo argentino y sus demandas a los espacios universitarios, distintos sectores de mujeres y disidencias en situaciones de

vulnerabilidad en la ciudadanía comienzan a reclamar distintos derechos ante Estado cada vez más ausente de las desigualdades sociales. Lipszyc (2005) sostiene:

Con la ruptura del Estado de Bienestar y con la implementación de la metodología de trabajos polivalentes, la precarización, informalización y flexibilización laboral, se quiebra la noción de *weltallchang* social-colectiva y se instala, en el plano de lo simbólico, un paradigma hegemónico: el sujeto (o la sujeta) individual y fragmentario. (p. 99)

En los últimos años del siglo XX, las ollas populares en los barrios, piquetes y cortes de ruta, asambleas, trueques y merenderos son estrategias empíricas de mujeres y disidencias para resistir a un sistema excluyente, aunque son invisibilizadas como práctica feminista y como práctica política.

En un recorrido teórico y empírico sobre los movimientos piqueteros durante la última década del siglo XX en Argentina, Andújar (2005) cuestiona la poca visibilidad del rol de las mujeres en estas organizaciones políticas:

Pese al reconocimiento de que forman más del 60% de los movimientos piqueteros, las mujeres permanecen ausentes en la mayoría de la literatura académica y política de la Argentina abocada a la exploración de esta temática (p. 8)

El acceso a la vivienda, el trabajo digno, infraestructuras para educación y salud, son reclamos emergentes en los cuales las mujeres y disidencias serán protagonistas colectivas, sin embargo, todavía no se percibirá una articulación con los espacios feministas. Bellucci (1992) menciona elementos nuevos que surgen en debates colectivos:

Las estrategias de sobrevivencia están directamente relacionadas con la distribución de los bienes a los diversos miembros de la sociedad preferentemente en las clases subalternas. Se trata de la distribución del ingreso, la salud, la vivienda, condiciones

del hábitat, educación, conocimiento, ciertos bienes culturales, recreación, tiempo libre y descanso. (p. 36)

Durante la década del noventa, emergen demandas colectivas llevadas adelante por mujeres y disidencias para mejorar su condición y en reclamo al sistema excluyente: Milagro Sala, con la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y luego la organización Tupac Amaru (Manzano 2015); esposas y compañeras de petroleros ypefianos desocupados, organizando la pueblada ante los avances neoliberales, en el corte de la Ruta Nacional Nro. 22 en Cutral Có y Plaza Huincul de la Provincia de Neuquén entre 1996 y 1997 (Vargas Rosano y Rodríguez Carrera 2009); reclamos docentes en Asociación de Trabajadorxs de Educación de Neuquén (ATEN) (Andújar 1997, 2005); contra los ajustes en jubilados y pensionados, con Norma Plá como la cara visible del colectivo de jubilados (Goldman 2019); exigiendo derechos laborales de trabajadores y trabajadoras de la Educación, Marta Maffei en la Carpa Blanca (Barrajo 2011); evitando remates de los campos de pequeños y medianos agricultores y familias chacareras, el Movimiento de Mujeres en Lucha de Río Negro y Neuquén en 1998, y unos años antes en La Pampa y Santa Fe (González 2009); en reivindicación del rol de la ciencia y la tecnología, visibilizado por Susana Torrado en 1994 (Moledo y Jawtuschenko 2009); y mujeres y disidencias que en barrios de todos los centros urbanos empobrecidos, desarrollan ollas populares y merenderos, para resolver la falta de alimentación de gran parte de la ciudadanía, durante todo el período.

Hubo referencias de mujeres en distintas demandas particulares, sin embargo, no hubo una identificación con las demandas feministas ni con prácticas políticas, y en las interpretaciones predominan posicionamientos identitarios vinculados a familias -como madres, esposas y referentes de familias-, a roles sindicales/laborales, o bien participaciones sociales y territoriales.

Desestimar las prácticas políticas de las mujeres y disidencias es una construcción patriarcal que nos aparta de las agendas políticas y nos ubica en roles sociales o sectoriales, de manera secundaria o marginal de los asuntos políticos centrales. Menciona Lipszyc (2005) al respecto:

En la política, la concepción dominante se basa en una permanente redefinición restrictiva de lo que debe ser considerado “político” y que elimina del temario de los gobiernos y de los partidos políticos aquello considerado exterior a la esfera política, relegando el resto de los problemas al espacio de la sociedad civil, como espacio de lo no político. (p. 87)

Las demandas antipatriarcales vinculadas a reclamos económicos y redistributivos, y las demandas de las organizaciones feministas tradicionales y de las disidencias, no sólo están escindidas entre sí, además están secundarizadas de las agendas políticas, durante todo este período de posdictadura (1983-2003)

Sin embargo, desde la teoría populista veremos que es un proceso que transita cambios en los períodos siguientes, a partir de las relaciones entre demandas particulares en tiempos neodesarrollistas (2003-2015), y a partir de una identidad convocante como la consigna Ni Una Menos, en tiempos de neoliberalismo tardío (2015-2019)

Las Heterogeneidades Constitutivas a Fines del Siglo XX

En los años de gobiernos neoliberales, hay una continuidad en las demandas feministas -orientadas a reclamos políticos, civiles, y de derechos a la salud y la soberanía de los cuerpos-, y a la vez emergen nuevas demandas llevadas adelante por mujeres y disidencias en distintos territorios y ámbitos, vinculadas a reclamos económicos y redistributivos contra la exclusión.

Desde la teoría populista, podemos reconocer que en este período (1983-2003), emergen las demandas que surgen en clave de género, y que pueden ser interpretadas como

heterogeneidades constitutivas que, como veremos en el siguiente período, desarrollan relaciones equivalenciales entre sí (2003-2015) y más tarde consolidan una identidad visible en las manifestaciones Ni Una Menos (2015-2019).

Las políticas neoliberales en el período posdictadura (1983-2003), sostienen una mirada individualista, desestimando las propuestas colectivas como estrategias para resolver las demandas sociales. Andújar (2005) sostiene:

De tal modo, tras discursos de ciudadanía activa y “empoderamiento”, se instaló desde el poder una nefasta retórica: los sectores sociales victimizados por el disciplinamiento del “marco regulador del mercado” eran, a partir de ese momento, libres para convertirse en los dueños de sus propios destinos. (p. 44)

Muchas de las demandas emergentes en este período, son reclamos salariales; ante la desinversión en distintas áreas; en contra de remates de tierras y desalojos; por el acceso al empleo y la autonomía económica; para obtener mejoras en las condiciones de políticas previsionales; entre otros reclamos no canalizados por el sistema institucional.

El factor económico y redistributivo es central y responde a los efectos sociales de los modelos económicos implementados en las últimas décadas del siglo XX, con altos niveles de exclusión social, donde el sistema institucional se desprende de las cuestiones estructurales que generan desigualdades sociales. Andújar (2005) expresa al respecto:

Se siguió entonces, que quienes cargaron sobre sus espaldas con los efectos de la desregulación económica, la apertura para la libre circulación de capitales, la flexibilización laboral, el aumento del desempleo a niveles inauditos en la historia argentina contemporánea, debieron también responsabilizarse de la gestión de los comedores infantiles, las guarderías maternas, la organización de talleres de capacitación y de trabajo para la supervivencia cotidiana, la prestación de servicios de salud, el cuidado de ancianos/as. (p. 44)

Las demandas económicas y de redistribución son asociadas a todo el ingreso familiar, como en el caso de los cortes de ruta, las protestas en contra de los remates; pero también muchas demandas del período corresponden a la condición de mujeres trabajadoras y/o jefas de hogar, a quienes la desocupación creciente afectó de forma más grave. Sobre la desigualdad de género en escenarios neoliberales, mencionan Halperin Weisburd et al (2011):

Mientras en mayo de 1990 la relación entre mujeres en actividad y desempleadas era semejante a la de los hombres, en octubre de 1993 había en actividad 61,3 mujeres por cada 100 hombres y la proporción de desocupadas era de casi 75 contra 100 hombres (p. 71)

En clave populista, tanto las demandas de las organizaciones feministas tradicionales, como las demandas económico -redistributivas llevadas adelante por mujeres contra la exclusión, están situadas por fuera de lo institucional, sin capacidad de dar respuestas de modo diferencial en cada demanda.

Andújar (2005), observando el período neoliberal en Argentina y el surgimiento de mujeres como actoras en la visibilización de las demandas particulares, entiende que responde a cuestiones de incapacidad de las estructuras que tradicionalmente canalizan las demandas, y sus características androcéntricas, y sostiene:

la emergencia de las mujeres como sujetos políticos dinamizadores de este proceso de confrontación, se habría relacionado estrechamente con la incapacidad de las organizaciones políticas y sindicales tradicionales, articuladas sobre paradigmas androcéntricos, para poner coto a la violenta pérdida de derechos, precarización de las formas de vida y exclusión socio-económica y política a las que han sido arrojadas miles de personas. (p. 7)

Desde una lectura populista, la heterogeneidad es constitutiva porque deriva de las demandas insatisfechas, ante un sistema que excluye como orden institucional a los reclamos particulares. Expresa Laclau (2005) al respecto:

La heterogeneidad, concebida de esta manera, no significa diferencia; dos entidades, para ser diferentes, necesitan un espacio dentro del cual esa diferencia sea representable, mientras que lo que ahora estamos denominando heterogéneo presupone la ausencia de ese espacio común. (p. 176)

Retomando a Barrancos (2014), observamos que en el período posdictadura (1983-2003) inicia paulatinamente un proceso en el cual el feminismo cercano al modelo liberal transita cambios hacia feminismos de la diferencia, con la emergencia de demandas heterogéneas como primer elemento.

El modelo de acumulación neoliberal tiene una ruptura en la crisis del 2001 en Argentina, caracterizado por alta participación política y un descontento generalizado en todas las cúpulas político-partidarias. Acerca del fin del modelo neoliberal García Delgado y Gradin (2017) sostienen:

Esa situación socioeconómica abonó un camino de explosiones y protestas sociales y, por lo tanto, de crisis político-institucional marcada por la desafección política de los sectores medios y bajos, que se cristalizó en la consigna “que se vayan todos...” (p. 19)

Analizamos a continuación, el desarrollismo como modelo de acumulación alternativo a los proyectos neoliberales, y como escenario para las relaciones equivalenciales entre las demandas antipatriarcales, pero que sin embargo no cuenta con la decisión de fortalecer la política pública para erradicar las violencias y desigualdades patriarcales.

Relaciones y Encuentros durante el Neodesarrollismo (2003-2015)

Este período al que denominamos como neodesarrollista, remite al período entendido como modelo posneoliberal o neodesarrollismo en términos de García Delgado (2014), que

comienza en el año 2003 en Argentina y transforma el modelo de acumulación rentístico financiero hacia un modelo de desarrollo con inclusión social. Expresa García Delgado (2014):

Es el cambio de un modelo de acumulación (de financiación de la economía con constante endeudamiento y condicionamientos externos y apertura irrestricta) hacia otro, basado en el desendeudamiento, en acumular reservas, fijar retenciones, mantener equilibrios macroeconómicos y potenciar el mercado interno con el gasto público para alentar la inversión. (p. 163)

Durante este período, las demandas de las organizaciones feministas, como aquellas demandas económico -redistributivas de mujeres y disidencias en distintos ámbitos, se desarrollan en un escenario de estabilidad de la macroeconomía con los derechos humanos como marco ideológico.

Los reclamos de las organizaciones feministas y las demandas económico – redistributivas emergentes en los territorios, encuentran en este período (2003-2015) puntos de acuerdo identificando a la exclusión y a las violencias patriarcales como el enemigo común, y a partir de ahí consolidan una cadena equivalencial entre las demandas, esencial para la construcción de la mecánica populista.

El viejo modelo aportó a la ruptura de los lazos sociales y de la ciudadanía, con políticas focalizadas y estrategias de intervención ajustadas, individualizando las demandas y con ello los diálogos entre los distintos sectores de la ciudadanía. García Delgado y Ruiz (2013) mencionan:

La nueva cuestión social y la exclusión provocada por la dinámica del capitalismo neoliberal generaron un conjunto de políticas sociales bajo el modelo de la focalización orientado a los grupos vulnerables. Este enfoque de asistencialismo se correspondió con las recomendaciones de descentralización, con la teoría del derrame

y con la solidaridad del Tercer Sector de la sociedad civil. En la práctica, ello generó una escisión entre lo social, lo económico y lo político, y una singular anomalía: explosiones sociales de descontento, aumento del desempleo estructural, precarización, aumento de la desigualdad y la pobreza, de la exclusión social hasta un punto de pérdida de horizonte de progreso para muchos. (p. 73)

La finalización violenta de un modelo político económico en Argentina en 2001 cierra con una crisis que obligó a muchos espacios políticos a redefinir estrategias y conformar alianzas muy amplias para enfrentar los viejos actores de las derechas neoliberales.

Neodesarrollismo, Derechos Humanos y Demandas Feministas

El gobierno desarrollista en el período (2003-2015) retoma el rol del Estado presente en el abordaje de las demandas ciudadanas, y disputa con los intereses de mercado, a diferencia del período anterior la asignación de recursos. Acerca del pasaje de un modelo neoliberal al período neodesarrollista y sus diferencias más significativas, García Delgado y Ruiz (2013) sostienen:

El modelo posneoliberal realizó un cambio de enfoque, consideró que la gobernabilidad y la orientación a transformar implicaba hacer algo distinto a lo realizado en las décadas anteriores, tanto en lo económico (el cambio de modelo) como en lo político (promover la participación, la acción colectiva, el apoyo de movimientos sociales, ampliar la participación democrática) a partir del enfoque de los derechos humanos como parte central de una ciudadanía integral. (p. 75)

Rapoport (2010), respecto a la Argentina en los primeros años de neodesarrollismo (2003-2015) da cuenta que, del 54% de personas bajo la línea de la pobreza en 2003, cuatro años más tarde el número bajó a 23,4%, y la tasa de desocupación del 20,4% en 2003, se redujo al 9,8 en el año 2007. (p. 503)

El cambio económico se orientó a abandonar las recetas ortodoxas, a controlar las variables económicas promoviendo el mercado interno y el consumo, como estrategias de desarrollo económico y social. Al respecto, sostiene Ordoñez (2017):

...aplicaron una política de ruptura con la ortodoxia neoliberal y de corte keynesiano pragmático y redistributivo, lo que dio continuidad a la ruptura de la convertibilidad con el dólar y conllevó a la subvaluación cambiaria en los primeros años y controles a los mercados de divisas, la quita de capital a los acreedores internacionales en la renegociación de la deuda externa y la re-estatización de empresas privadas. El resultado fue una cierta reorientación del crecimiento hacia la valorización productiva en detrimento de la valorización financiera. (p. 135)

García Delgado y Ruiz (2013) dan cuenta del cambio de modelo de acumulación como una transformación político-económica en construcción, de articulaciones entre distintos sectores de la ciudadanía. Al respecto expresan:

El nuevo paradigma comprende de esta forma un sentido de la política como construcción de consensos entre los distintos actores de la sociedad, pero también como regulación del conflicto entre diferentes formas de considerar el proceso de acumulación y el modelo de país, si más industrial o de especialización, y que superen los ciclos regresivos de pasadas décadas. (p. 79)

Los derechos humanos, como encuadre ideológico de políticas de Estado, impulsa juicios a los culpables del terrorismo de Estado de la última dictadura cívico -militar, y a la vez incorpora en las agendas políticas otras temáticas como ambiente, pueblos originarios, juventudes y discapacidades, por mencionar algunas.

En este período, la política reduce el rol del mercado en el centro de las decisiones y de las asignaciones de recursos, para dar curso a una sociedad que retome argumentos

colectivos. Acerca del pasaje de una sociedad de mercado hacia una sociedad del relato colectivo, García Delgado y Ruiz (2013) sostienen:

Fue así que contar con un relato no significó necesariamente un retorno a un comunitarismo orgánico ni un colectivismo, sino conciliar un proyecto político del conjunto de la población, conciliada con características propias de la posmodernidad diversa, es decir, con la importancia que cobra la subjetividad, los derechos y las autonomías personales, la desinstitucionalización cultural y religiosa, la comunicación creciente vía redes sociales y la progresiva valoración de la calidad de vida, como una búsqueda no solo del bienestar, en el sentido clásico de los bienes públicos proporcionados por el Estado social de la industrialización sustitutiva, sino una perspectiva de bienes públicos más amplia, que incluyen la defensa el medio ambiente, los derechos personalísimos, la autonomía de los individuos, derechos de minorías, el estar bien, la desconcentración, etc. (p. 77)

Los derechos humanos y las estrategias de las organizaciones feministas son las bases para la sanción de una batería de legislaciones nacionales que, entre 2004 y 2013 en Argentina fueron respuestas parciales a las demandas antipatriarcales en construcción de vínculos y relaciones, y que son conocidas como las *veintiseismil* en los espacios feministas y artículos periodísticos (InfoNews, 2015).

La primera de estas legislaciones es la Ley de Parto Humanizado Nro. 25.929 (que no empieza con número 26 pero abre el período en 2004); en 2006 el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (ESI), a través de la Ley Nro. 26.150; en 2009 la Ley Nro. 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y la Ley de Servicios Audiovisuales, Nro. 26.522; en 2010 la Ley Nro. 26618, más conocida como Matrimonio Igualitario; en 2012 la Ley Nro. 26.842 de Prevención y Sanción contra la Trata de Personas y Asistencia a las Víctimas; la Ley Nro. 26.743 de Identidad de Género, y

la tipificación del femicidio como agravante de la figura de homicidio en el Código Penal de la Nación; la Ley Nro. 26.862 de Fertilización Asistida; y finalmente el Régimen Especial de programas como el Programa Juana Azurduy¹ y Ellas Hacen², que brindaron herramientas para instalar en agendas políticas acciones concretas en contra del patriarcado. En este período, a pesar de las legislaciones e instrumentos en clave de género, el Estado no desarrolla una plataforma emancipadora para las mujeres y las disidencias: en primer lugar, porque las violencias y desigualdades aún no se incorporaron en las agendas políticas durante este período; en segundo lugar, porque a pesar de las relaciones entre las demandas que comienzan a visibilizar la exclusión en clave de género, hay una permanencia de estructuras patriarcales en los ámbitos públicos y privados de la sociedad; y, en tercer lugar, porque las respuestas institucionales y sus programas específicos de género en este período mantuvieron y reforzaron la responsabilidad de los cuidados en las espaldas de las mujeres, de manera individual.

Poniendo foco en la ciudadanía para analizar las violencias y desigualdades patriarcales, Barrancos (2011) sostiene que hay una aceptación en el plano de los derechos universales para las mujeres, pero falta el reconocimiento en los derechos individuales, dando sentido a una ciudadanía incompleta, respecto a derechos –políticos, sociales, culturales, personalísimos, de identidad sexual.

Las *veintiseismil*, esta batería de cuerpos legales en clave feminista, se complementa con políticas universales inclusivas desde el poder ejecutivo nacional, -tales como la Asignación Universal por Hijo/a, ampliación con moratoria para jubilados y jubiladas que no tuvieron oportunidad de hacer aportes, etc.-, y otros programas que, de manera indirecta,

1 Programa Juana Azurduy de fortalecimiento de derechos y participación de las Mujeres, creado en 2008 y dependía del Consejo nacional de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación, a fin de cambiar las pautas culturales que llevan a que las mujeres padezcan violencia de género, embarazos no deseados, embarazos adolescentes y situaciones de desigualdad en el trabajo.

2 Programa Ellas Hacen, se formó en 2012, dependiente del Ministerio Nacional de Desarrollo Social para el acompañamiento a las mujeres en finalizar sus estudios y promover su acceso a estudios terciarios y/o universitarios. Además, brinda oportunidades de formación en oficios y de formación profesional.

mejoraron las condiciones de las mujeres. Los dispositivos de género en este período fueron tiempo entre los géneros. Lo que para los varones es acumulación para las mujeres suele ser pérdida debido a los patrones generizados subsistentes. (Barrancos 2011 p. 36)

En este período neodesarrollista, aunque el Estado no incorporó en agenda política los reclamos contra las violencias y desigualdades patriarcales, llevó adelante legislaciones, programas y herramientas institucionales que acompañaron el encuentro entre las demandas antipatriarcales -de las organizaciones feministas, demandas económico -redistributivas, y las demandas de distintas minorías- que, como veremos en el siguiente apartado, serán fundamentales para las manifestaciones Ni Una Menos.

Demandas Antipatriarcales y Estrategias Feministas

Como hemos visto, en tiempos neodesarrollistas no hubo una identificación explícita del Estado con las demandas antipatriarcales, aunque los derechos humanos como marco ideológico de las políticas de Estado aportaron un escenario posible para que estos reclamos amplificaran sus márgenes y vínculos entre sí.

Las experiencias de vinculación feminista potenciaron las relaciones entre las demandas feministas, alentando la masividad en las alianzas y los acercamientos con estrategias colectivas como los Encuentros Nacionales de Mujeres y la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito.

Lipszyc (2005) acerca de la construcción de nuevas subjetividades en los feminismos, destaca la importancia de retomar las demandas socioeconómicas, como eje de los feminismos en el camino hacia metodologías de la solidaridad y las diferencias. Y, en pleno período neodesarrollista, expresa:

Solucionar la pobreza que afecta especialmente a las mujeres es una cuestión de justicia económica y ciudadanía social y no de programas asistencialistas que sólo son

paliativos de la pobreza extrema y que además de reforzar roles tradicionales encadena a las mujeres a un perpetuo destino de pobreza. (p. 100)

En este escenario nacional, las demandas de las organizaciones feministas, las demandas de las disidencias y las demandas económico redistributivas se vinculan entre sí, a partir del sostenimiento de estrategias de vinculación política, con ingreso en las agendas legislativas. Menciona Gradin (2017):

A través de los Encuentros Nacionales de Mujeres, y principalmente, a partir de las campañas por la despenalización del aborto y contra la violencia de género, se articularon un sinnúmero de organizaciones heterogéneas y hasta contradictorias, pero que encontraron en ciertas demandas puntuales su eje aglutinador y potenciador de sus luchas a partir de la incidencia legislativa. (p. 221)

El Encuentro Nacional de las Mujeres (ENM) es una de estas estrategias que propiciaron la articulación entre las demandas feministas, que surge en 1986 y fue organizado por militantes y organizaciones feministas luego de participar en la III Conferencia Internacional de las Mujeres en Nairobi, en Kenia en 1985.

Las feministas se encuentran en Buenos Aires en 1986, y se proponen trabajar de manera local en una estrategia concreta contra las violencias patriarcales, con discusiones sobre educación, comunicación y participación política de las mujeres. Año tras año, este espacio se irá ampliando en números de participantes, en talleres y temas de agenda en su recorrido profundamente federal, redefiniendo escenarios en todas las regiones del país.

Lipszyc (2005), respecto a los debates en los encuentros y espacios feministas, los primeros años del nuevo siglo en Argentina, menciona:

Los temas que en general se trataron en los encuentros son los tradicionales del feminismo: sexualidad, cuerpo, patriarcado, representación y/o delegación, familia, poder, heterosexualidad obligatoria, lesbianismo, prostitución, aborto y

anticoncepción. Sobre todo, se intentó incorporar la variable clase a la de género, e integrar al feminismo a los otros movimientos sociales. (p. 113)

Durante el período neodesarrollista, los ENM fueron convocando cada vez más mujeres en todo el país, ampliando progresivamente los debates. La incorporación y ampliación de demandas económicas y sociales en las agendas feministas comenzaron a materializarse con la crisis del 2001, donde mujeres de los sectores populares, laborales e institucionales, comienzan a transversalizar las discusiones de género y feministas, cada vez más heterogéneas y territoriales. Al respecto, sostiene Herrera (2017):

Los ENM fueron y son espacios para redefinir sus prácticas, pero también los escenarios para poner en ejercicios la horizontalidad e igualdad en la participación. (p. 6)

En este período y acerca de las definiciones y debates feministas, Lipszyc (2005) destaca la horizontalidad como estrategia inicial contra las estructuras de poder patriarcales y verticales, sin embargo, reconoce la necesidad de impulsar nuevas metodologías de solidaridad y de las diferencias y expresa:

Por ejemplo, la práctica de horizontalidad ha sido una metodología correcta en la búsqueda de formas de relación, no jerárquicas, imprescindible para el ejercicio de la democracia interna ... Sin embargo, debemos seguir avanzando para alcanzar una horizontalidad con mayores responsabilidades en los roles grupales de cada una de las personas. (p. 96)

El ENM en la ciudad de Rosario, en 2003 tiene un punto de inflexión en su funcionamiento por varios elementos: en primer lugar, porque será el origen de la conformación de la Campaña Nacional por el Aborto Legal Seguro y Gratuito que se materializa en 2005, abriendo paso a una nueva etapa de mayor participación y con la ratificación de posicionamientos respecto del derecho a decidir. En segundo lugar, porque

realizarlo en una ciudad universitaria tuvo mucha participación, con nuevos símbolos como los pañuelos verdes surgen como símbolo en este encuentro y las consignas humanísticas por la coyuntura local de inundaciones que golpeó fuertemente la región. Finalmente y en tercer lugar, las organizaciones de mujeres católicas acompañando el reclamo por los anticonceptivos, la educación sexual y aborto legal y seguro, abre paso a la acción, superando las discusiones a favor y en contra.

Las demandas feministas fueron ampliando los debates en los ENM, incorporando las demandas económicas y redistributivas a los debates; al igual que demandas subnacionales – como repudio a los poderes judiciales patriarcales-; y temas de geopolítica -como en 2005 con consignas opositoras al ALCA, y de otras identidades invisibilizadas.

Masson (2007) en un estudio etnográfico, reconoce que los ENM serán lugares de debate y tensión, pero que permiten la construcción de identidades heterogéneas dentro de los talleres, y en las propias organizaciones anuales.

Hay que mencionarlo también, las acciones de los sectores religiosos más ortodoxos pulsaron el acompañamiento de la ciudadanía y son parte de la historia reciente de las jornadas, porque convocaban a confrontar con contramarchas en contra de los Encuentros Nacionales de Mujeres, del aborto legal, de los anticonceptivos, el divorcio y la educación sexual. Tarducci (2005) menciona al respecto:

Cuando las feministas analizamos el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres (2003, Rosario) estábamos optimistas porque la ofensiva de la Iglesia Católica había tenido resultados no deseados por ésta, como lo fue que miles de mujeres se unieran en la exigencia de políticas públicas referidas a la anticoncepción y el aborto. (p. 399)

En tiempos de neodesarrollismo, no sólo los Encuentros Nacionales de Mujeres serán las estrategias para las relaciones equivalenciales, la Campaña Nacional por el Aborto Legal Seguro y Gratuito es una consecuencia de los primeros, pero a la vez es una forma la

construcción política empírica que madura en los debates antipatriarcales del período desarrollista (2003-2015)

El 28 de mayo 2005, en el marco del Día Internacional por la Salud de las Mujeres, se presentó la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, con una fuerte impronta federal, y una multiplicidad de alianzas y acuerdos recorridos de distintos espacios feministas, en todas las regiones del país, para acercar los debates a los espacios políticos.

Di Liscia (2008) menciona que los derechos sexuales, el aborto y el derecho a decidir, son los ejes que deben construir los vínculos en los espacios políticos y de representación tradicionales, y expresa:

Son los derechos sexuales y reproductivos el norte actual de las demandas feministas y del movimiento de mujeres, que podrán lograr su concreción si se utilizan los intersticios resultantes de las fracturas del sistema estatal y de la crisis de los partidos políticos y que necesariamente deberán desplegar una aceitada gama de alianzas para afincarse. (p. 175)

Basada en un formato de red y de componentes federales, la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, lleva adelante prácticas de visibilización en distintos puntos del país todos los años con presentaciones del proyecto de ley permanentes al Congreso Nacional. En cada Encuentro Nacional de Mujeres, se afinaron debates, discusiones y alianzas, para poner el tema en agenda y ganar adhesiones en cada presentación del proyecto de ley al Congreso de la República Argentina.

Las estrategias de las organizaciones feministas en tiempos de neodesarrollismo, son prácticas políticas dinámicas, cercanas al paradigma de los derechos humanos y con una fuerte presencia territorial, alejadas ya de los debates abstractos del feminismo de corte liberal, como mencionan Zurbriggen y Anzorena (2012).

Las demandas de organizaciones feministas, en tiempos neodesarrollistas conforman relaciones equivalenciales entre sí y con otras en clave de género, propiciando espacios de reclamos heterogéneos. Di Liscia (2008) escribe al respecto:

Los movimientos de mujeres, junto a los grupos feministas pareciera que están transitando sendas en las que la complementariedad de estrategias, la sumatoria – aunque contingente- de sectores y las articulaciones son visualizadas como potenciadoras de la acción para lograr las nunca definitivas –y siempre crecientes- demandas en pos de más derechos. (p. 175)

Barrancos (2010) sostiene que, para analizar los feminismos de las primeras décadas del siglo XX, se requiere revisar la mirada en tanto sujetos(as) con derechos individuales, porque hay afianzada una aceptación sobre los derechos universales, pero todavía no hemos alcanzado la soberanía individual sobre nuestros cuerpos. Al respecto, la autora expresa:

Magma preordenador del lenguaje – aunque este finalmente lo constituya como sujeto – si no hay soberanía sobre el cuerpo, toda su sustentación enunciativa se desvanece. Mientras las mujeres no puedan decidir sobre su cuerpo – y criminalizar el aborto no es otra cosa que obturarles ese derecho primordial – no serán individuos y por lo tanto carecerán de soberanía. (p. 28)

En Argentina, el período (2003-2015) con el marco ideológico de los derechos humanos, es escenario de las demandas de las organizaciones feministas en articulación con las demandas económico -redistributivas, provenientes de las mujeres y disidencias en distintos ámbitos y territorios.

En el siguiente apartado, veremos cómo las estrategias de articulación entre demandas inter-seccionales se concreta en tiempos neodesarrollistas, y desde la teoría populista se define como relaciones equivalenciales porque todos los reclamos heterogéneos se agrupan

considerando al sistema es excluyente y patriarcal, con una estructura incapaz de canalizar las demandas.

Relaciones Equivalenciales en las Primeras Décadas del Siglo XXI

Analizar el período neodesarrollista en clave populista, permite conocer cómo se generan los vínculos entre las demandas antipatriarcales heterogéneas, que serán las bases para las manifestaciones Ni Una Menos. Sobre las relaciones, Laclau (2005) las define como cadena equivalencial, y expresa al respecto:

La cadena equivalencial juega necesariamente un doble rol: hace posible el surgimiento del particularismo de las demandas, pero, al mismo tiempo, las subordina a sí misma como una superficie de inscripción necesaria (p. 156)

En este período, se consolidan las relaciones equivalenciales entre las demandas de organizaciones feministas, las demandas económico redistributivas, y demandas de las disidencias, a partir de un sistema institucional (el Estado) que no responde a los reclamos con medidas significativas, dando surgimiento a los significantes vacíos.

Laclau (2005) entiende el significante vacío como la negatividad común entre las demandas particulares que se agrupan, y no como ausencia de significado en las relaciones. Todas las demandas han sido excluidas del sistema institucional tal y como es, y eso da sentido a las relaciones equivalenciales, y expone:

El hecho de que todas las demandas individuales se oponen al régimen opresivo es la razón de que pueda establecerse una comunidad equivalencial entre ellas. (Laclau 2005 p. 175)

En la teoría populista, el análisis se centra en las relaciones y los puntos de encuentro de las demandas heterogéneas, que encuentran una identidad común en la ausencia de respuesta estatal, ante las desigualdades. Laclau (2005:310) se refiere a: “formas particulares

y contingentes de articular las demandas, y no un núcleo primordial a partir del cual podría explicarse la naturaleza de las mismas”.

En tiempos de posdictadura (1983-2003) surgen nuevas demandas heterogéneas con reclamos económico -redistributivos de mujeres y disidencias, mientras en el escenario neodesarrollista (2003-2015) se pone en evidencia un vínculo equivalencial, observable en los ENM y la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, que amplía el alcance de las distintas demandas particulares en un vínculo antipatriarcal y contra la exclusión.

En tiempos de neoliberalismo tardío (2015-2019), observaremos que se consolida el significante flotante como tercer elemento necesario para la mecánica populista, a partir de la consigna Ni Una Menos en un escenario de aumento de la exclusión, que desarrollaremos a continuación.

Identidad Antipatriarcal en tiempos de Neoliberalismo Tardío (2015-2019)

En Argentina, todo el 2015 fue un año de transición -a pesar de que el modelo neodesarrollista continuó hasta diciembre-, que se expresó en el aumento de manifestaciones con distintos reclamos sectoriales y particulares. García Delgado y Gradin (2016) dan cuenta en este momento una baja efectividad del gobierno nacional para la canalización de las demandas emergentes: “La ruptura de la alianza con una parte importante del sindicalismo y la ruptura de las dos centrales obreras fueron un emergente de este proceso” (p. 5)

El 2015, año electoral y de transición en Argentina, es escenario de la primera manifestación Ni Una Menos que, ante el femicidio de Chiara Páez expresa un hartazgo de la ciudadanía y, como veremos, también una lógica populista en las demandas antipatriarcales. A partir de este año, de manera explícita y ante cada situación de violencia machista o de desigualdades, se expresan masivamente en todas las regiones del país, múltiples demandas particulares que se agrupan bajo una misma identidad.

En ese escenario de cambio epocal, se retoma un modelo político y económico caracterizado como neoliberalismo tardío, donde nuevamente las demandas económicas y redistributivas adquieren un protagonismo central en las agendas políticas, ahora en clave de género. Al respecto, menciona Gradin (2017):

Tanto el movimiento de mujeres como el de la economía popular, han mostrado una intensificación de su actividad política a partir del cambio de ciclo abierto en la Argentina durante 2016. (p. 224)

En este período se ponen en evidencia los resultados de la articulación previa entre demandas heterogéneas, y la identidad Ni Una Menos que agrupa demandas particulares en clave de géneros, posiciona en agenda política las violencias y desigualdades machistas, ante la ausencia de respuestas por parte del sistema institucional.

Las Demandas Antipatriarcales Durante el Neoliberalismo Tardío

El femicidio de la adolescente Chiara Páez en el mes de mayo del 2015 tuvo un fuerte impacto en la ciudadanía y en medios de comunicación masiva, con una expresión callejera masiva - una amplia participación en más de 150 localidades de la Argentina, y más de doscientas mil personas movilizadas en la Capital Federal-.

Se abre una nueva etapa para las demandas contra las violencias y femicidios bajo la consigna Ni Una Menos, con la masividad como una característica particular durante todo período (2015-2019) y sobretodo la incorporación en agenda política de la temática.

El escenario nacional, tiene sus características políticas y económicas propias de la profundización de un modelo neoliberal que impactan en toda la ciudadanía, pero con efectos más graves en las mujeres y las disidencias. Menciona Strada (2019) al respecto:

Está aumentando la pobreza y las mujeres son el sector social que más la padece: al segundo trimestre del año 2016, el 60% de los hogares por debajo de la línea de pobreza con menores a cargo, son monoparentales con una jefa mujer al frente. Solo el

6% de los hogares pobres con menores son monoparentales con jefatura masculina y el 34% restante son biparentales. (p. 36)

Durante el modelo de acumulación tardo- neoliberal, la canalización de demandas es focalizada, atendiendo situaciones de emergencias específicas y extremas, y la respuesta a las demandas sociales en general es criminalizada y en ocasiones se responde con represión. Al respecto, expresan García Delgado y Gradin (2017)

Para el Neo-liberalismo tardío la única salida ante un escenario de creciente recesión por el aumento del desempleo, la persistencia de la inflación y de la reducción del consumo masivo, es profundizar el ajuste y los mecanismos represivos (aumentar la represión directa de las protestas populares, así como judicializar parte de la oposición y de los líderes sociales). Este escenario pone en evidencia la inviabilidad del Neoliberalismo tardío. (p. 25)

En el año 2016, además de la réplica el 3 de junio con manifestaciones Ni Una Menos en todas las regiones del país, los efectos de las políticas macroeconómicas reactivaron demandas económico -redistributivas. Gradin (2017) menciona al respecto:

En varias oportunidades durante el 2016 por organizaciones de mujeres, de distinto tipo y enfoque, cuando la falta de respuesta del Estado a sus demandas se hizo más que evidente. También cuando los sectores populares, históricamente olvidados por el liberalismo económico, comenzaron a sentir las consecuencias del “sinceramiento económico”. (p. 215)

En octubre de 2016, durante la marcha del Encuentro Nacional de las Mujeres en Rosario, con más 70.000 participantes de todo el país y cerca de 300 talleres de debate, las manifestantes fueron reprimidas por las fuerzas de seguridad que se encontraban dentro la Catedral de la ciudad.

A la represión a la marcha del ENM se sumó el femicidio de Lucía Pérez en Mar del Plata, e impulsó la convocatoria desde la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) y distintas organizaciones sindicales y políticas, para el primer Paro Nacional de Mujeres, el 19 de octubre del 2016 en Argentina.

Apenas iniciado el año 2017, tres mujeres fueron reprimidas por policías de la Provincia de Buenos Aires por tomar sol sin corpiño en un balneario, generando un fuerte repudio en todo el país con actividades por la soberanía de los cuerpos, desarrollando *tetazos* e intervenciones callejeras.

En octubre un matrimonio fue agredido por la policía de la Ciudad de Buenos Aires, las mujeres fueron golpeadas y detenidas por besarse mientras esperaban el subterráneo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en un claro gesto de homofobia. Además de ser detenidas en un violento acto de discriminación, las mujeres enfrentaron un proceso judicial que se mantiene a la fecha, en un claro proceso de re-victimización y violencia institucional.

Durante todo el año, marchas y manifestaciones amplificaron convocatorias: 8 de marzo con las conmemoraciones históricas por el día de las Mujeres Trabajadoras y Paro de Mujeres; 3 de junio Ni Una Menos; y 25 de noviembre conmemorando el Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en un escenario de recrudescimiento de las políticas neoliberales.

Desde las demandas antipatriarcales, el año 2017 pone en debate el rol del Estado con dos casos emblemáticos: el femicidio de Micaela García, leído por muchos espacios de la ciudadanía como un problema de Estado al no encender las alarmas en el momento de una denuncia; y el secuestro a una joven en un Hospital de Cipolletti en el Alto Valle del río Negro, con un aborto voluntario en curso (de un embarazo producto de un abuso sexual), que

fue evitado con medicamentos, mientras la joven fue secuestrada hasta que el embarazo llegó a término, por creencias religiosas del Jefe de Ginecología del nosocomio público provincial.

En ambos casos, la responsabilidad del Estado será una cuestión central de debate en las agendas políticas, con impacto en las legislaciones posteriores, como la Ley Nro. 27499 de formación obligatoria en perspectiva de género para todos los ámbitos del Estado, sancionada en enero de 2019 y denominada Ley Micaela, y el debate sobre el aborto legal y el derecho a decidir de mujeres y personas gestantes.

En marzo de 2017, se sanciona la Ley Nro 27412 de Paridad de Género en Ámbitos de Representación Política, estableciendo como norma para todas las listas electorales lugares intercalados, en forma alterna y consecutiva, de candidatas de distintos géneros para alcanzar una paridad real. Del Cogliano y De Giusti (2019) expresan en su análisis:

La misma modifica el artículo 60 bis del Código Electoral Nacional estableciendo que “las listas de candidatos/as que se presenten para la elección de senadores/as nacionales, diputados/as nacionales y parlamentarios/as del Mercosur [distrito nacional único plurinominal] deben integrarse ubicando de manera intercalada a mujeres y varones desde el/la primer/a candidato/a titular hasta el/la último/a candidato/a suplente”. (p. 4)

En 2018 el gobierno nacional decide habilitar el debate sobre el Aborto Legal Seguro y Gratuito en el Congreso Nacional de la República Argentina, aunque el proyecto finalmente fue rechazado en la cámara alta. Sin embargo, el debate articuló una alianza entre las demandas feministas y las juventudes más tempranas, que en todo el país hicieron propio el proyecto, allanando el camino para la sanción de la Ley 27610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en diciembre del 2020. Sostiene Tarducci (2018) al respecto:

La incorporación masiva de las jóvenes a la lucha por el aborto debe ser estudiada más profundamente, pero quizá no sería arriesgado afirmar provisoriamente que esto puede

ser producto de la politización general de las y los jóvenes durante el gobierno anterior y quizá, las discusiones en las aulas de la Ley de Educación Sexual Integral, allí donde pudo implementarse, fue un marco en el cual discutir políticas de género y sexualidad que llevaron a las alumnas a incorporarse a instancias participativas. (p.431)

Otra de las demandas feministas que se incorpora en las agendas políticas, es la sanción de la Ley Nro. 27452, que brinda asistencia económica a los hijos e hijas de víctimas de femicidios u homicidios por razones de género, conocida como RENNYA. Pascuali (2019) expresa al respecto:

Esta compensación económica implica un reconocimiento simbólico. El Estado reconoce la necesidad de reparar económicamente a las otras víctimas del femicidio: lo/as hijos/as. Ello, dado que este no pudo ser impedido por los tratados internacionales, leyes previas, organismos especializados y políticas públicas en la materia. (p. 78)

A fines del año 2018, una denuncia de la Colectiva de Actrices contra el actor de telenovelas Juan Darthés, amplifica la lucha contra los abusos sexuales de las mujeres y disidencias, dando fuerza a miles de denuncias. En los ámbitos políticos, sociales, laborales y familiares, cientos de denuncias circularon por las redes sociales y los medios de comunicación bajo la consigna Mira Cómo Nos Ponemos. Refiere Baglione (2019):

En Argentina, la denuncia de actrices argentinas también tuvo una enorme importancia, porque desplegó la posibilidad de visibilizar y dar voz a muchas otras historias silenciadas quizás por muchos años en el interior de hogares, empleos, organizaciones sociales y políticas. Y como particularidad aparece fuertemente la importancia de lo colectivo para protagonizar luchas, y como lugar donde se construyen resistencias. (p. 34)

En este período de neoliberalismo tardío, las demandas antipatriarcales adquieren presencia en las agendas políticas, con la masividad como característica en todas las manifestaciones Ni Una Menos y otras convocatorias sobre demandas feministas. Las demandas en este período están asociadas a las demandas de las organizaciones feministas tradicionales contra los femicidios, la soberanía de los cuerpos, y reclamos de justicia ante violencias, pero también sobre exigencias económico –redistributivas; por inclusión de las disidencias; participación política y reparaciones económicas a víctimas.

A partir del 2015 Ni Una Menos en Argentina, se consolida como una identidad capaz de agrupar demandas heterogéneas contra la exclusión y las violencias patriarcales, y que consiguen posicionar las problemáticas de género en las agendas políticas a partir de manifestaciones masivas y convocantes.

Las demandas particulares surgidas a finales del siglo XX en tiempos de posdictadura, consiguen encontrarse y agruparse en tiempos de desarrollismo, a partir de reconocerse como víctimas de las violencias y desigualdades patriarcales ante un sistema excluyente, incapaz de canalizar tales reclamos. Los dos componentes de la teoría populista, finalmente dan con el tercero necesario en tiempos de neoliberalismo tardío que, como veremos, es una identidad amplia y convocante, que atrae mayor participación, dinamiza los espacios feministas y acerca a nuevos sectores de la ciudadanía, bajo la consigna Ni Una Menos.

Ni Una Menos, el Significante Flotante de las Demandas Antipatriarcales

Ni Una Menos son manifestaciones, marchas y actividades contra las violencias y desigualdades patriarcales, que inician ante el femicidio de Chiara Páez a partir del año 2015, y que agrupan demandas particulares que emergen desde la posdictadura; consolidan relaciones y articulaciones de esas demandas a partir de estrategias feministas en tiempos de desarrollismo, vinculando la exclusión en clave de género; y conforman una identidad amplia

y convocante, en calles, plazas y espacios públicos en Argentina ante la ausencia de respuestas institucionales, durante todo el neoliberalismo tardío.

En este período, distintas demandas de la sociedad establecen estrategias de movilización callejera y manifestaciones antipatriarcales para incorporar en las agendas políticas las demandas que el Estado no ha canalizado. Gradin (2017) menciona acerca del rol estatal en este período:

El Estado del tardo-neoliberalismo no interviene en el ámbito privado y, por lo tanto, no se siente interpelado ni obligado a dar respuestas políticas a las demandas de este movimiento social. El silencio es la respuesta política conservadora de un oficialismo que, claramente, no tiene en la agenda la cuestión. (p. 221)

Las autoras Natalucci y Rey (2016) observan una ampliación tanto de las demandas antipatriarcales como de otros reclamos, que inicia en 2015 a partir de una lectura del escenario político estatal contemporáneo, y expresan:

A lo largo de este ciclo, se incorporaron demandas no solo vinculadas a políticas públicas contra la violencia machista, sino también por derechos sociales y económicos de las mujeres, que se veían cercenados por el nuevo ciclo político iniciado en diciembre de 2015. (p. 5)

Este proceso político se incorpora además en las instituciones tradicionales públicas y de representación, impulsando posicionamientos y estrategias para posicionar el tema en los debates centrales nacionales. Gradin (2018) define como un momento en el cual las demandas contra las violencias y desigualdades patriarcales ingresan a distintos ámbitos y ejercen presión en las agendas, y expresa:

Las demandas de este espacio han logrado permear a una multiplicidad heterogénea de actores políticos y sociales, que inevitablemente han tenido que incorporarlas a sus programas, a pesar de ser consideradas sectoriales, o peor, de una minoría (p. 4)

Ni Una Menos es un fenómeno político y social que trae componentes de ritual, que se entretajan para las agendas políticas y militantes, y que se complejizaron producto de las relaciones equivalenciales construidas en el período anterior. Natalucci y Rey (2016) respecto a las características propias de las demandas antipatriarcales del período tardo – neoliberal, refieren:

En los cruces de estas connotaciones se configuró una arena pública en torno al problema de género capaz de condensar experiencias de vida y tradiciones militantes/organizativas previas, dando lugar a una renovación de las formas de participación, de los repertorios de acción y de las formas de pensar el feminismo.

La exclusión, que comienza a ser leída en clave de género amplía las demandas que se conforman como antipatriarcales en Argentina en tiempos de neodesarrollismo, y a partir del 2015 se consolida una identidad amplia y convocante bajo la frase Ni Una Menos que politiza las problemáticas, en un sistema institucional percibido como incapaz de canalizar las demandas contra violencias y desigualdades.

Gradin (2017:20) expresa: “El #NiUnaMenos se constituyó en una consigna aglutinadora de un abanico heterogéneo de demandas que componen el campo político de este movimiento”

Natalucci y Rey (2018) definen Ni Una Menos como una manifestación en repertorio, que construye una identidad polifónica y heterogénea, en donde los espacios pueden compartir o disputar demandas o tomas de posicionamiento, frente a determinados problemas públicos antipatriarcales, sociales y económicos de las mujeres.

Esta referencia a un dinamismo es lo que Laclau (2005) define como significantes flotantes para aprehender cómo se desplaza la frontera con el sistema institucional, y que refiere a un desplazamiento constante que de manera inestable incorpora nuevas demandas y a la vez, excluye otras.

Ni Una Menos no es una marcha los días 3 de junio, sino que es un período de masividad y heterogeneidad para las demandas antipatriarcales que comienza en 2015 y se amplía durante todo el período de neoliberalismo tardío, irrumpiendo en los espacios políticos en Argentina.

Esta mecánica populista que adquieren las demandas antipatriarcales en este período es producto de la heterogeneidad de demandas de las organizaciones feministas y de las demandas económico -redistributivas emergentes en tiempos posdictadura (1983-2003); de las estrategias de vinculación de los espacios feministas en un contexto de desarrollismo (2003-2015) que interpretó la exclusión en clave de género; y de una identidad amplia y convocante, que incorpora en las agendas políticas las demandas antipatriarcales bajo la consigna Ni Una Menos (2015-2019)

Las manifestaciones Ni Una Menos desarrollan una mecánica populista en términos de Laclau (2005), porque a lo largo del período de neoliberalismo tardío politizan la violencia machista, a partir de agrupar demandas particulares, cuyos vínculos se apoyan en interpretaciones de la exclusión también como violencia patriarcal, conformando una identidad amplia que excede a cada demanda en particular frente a la exclusión (o ausencia de respuesta) del sistema estatal –institucional.

A continuación, se repasan experiencias empíricas que conforman las manifestaciones y actividades Ni Una Menos en el Alto Valle del río Negro en tiempos de neoliberalismo tardío (2015-2019) para analizar las razones feministas actuales sus demandas particulares, y dar cuenta de las deudas pendientes del Estado como sistema institucional.

Parte II. Experiencias Antipatriarcales en el Alto Valle del río Negro (2015-2019)

Como se analizó en el capítulo anterior, las demandas antipatriarcales argentinas se muestran masivas a partir de las manifestaciones Ni Una Menos en 2015, y desde la teoría populista se ponen en evidencia la politización de los reclamos ante las violencias, las desigualdades y la exclusión, en un escenario político- institucional caracterizado por el neoliberalismo tardío (2015-2019).

En este capítulo nos centraremos en algunas de las estrategias antipatriarcales en el Alto Valle del río Negro, región de una multiplicidad de organizaciones feministas y más organizaciones, que han sido analizadas en detalle en trabajos como Reynoso, (2011), Matus y otros (2012) y Burton (2013). Sin embargo, la mirada de la presente tesis indaga cinco estrategias colectivas contra las violencias y desigualdades patriarcales en la región en tiempos de neoliberalismo tardío en la región, a partir de prácticas de observación participante y entrevistas semiestructuradas.

En primer lugar, mencionar que la observación participante no fue diseñada y elaborada a los fines de esta investigación, pero ha sido sustento para el análisis del tema y para elaborar artículos de divulgación y de opinión de la temática en la agencia de noticias Nodal en 2015, en la Revista Digital Movimiento en 2017, en el portal de noticias El Cohete a la Luna en el año 2018.

En segundo lugar, destacar que las observaciones participantes, aunque informales, fueron necesarias para reconocer en estos espacios antipatriarcales (marchas y actividades de reclamos, concentraciones) el crecimiento de la participación en cantidad de personas junto al del número de demandas particulares.

A partir del año 2015, las demandas antipatriarcales en el Alto Valle son agrupadas con vínculos equivalenciales, con un significante vacío, como la consigna Ni Una Menos.

Antes de junio del año 2015, las demandas contra las violencias patriarcales se materializaban en ámbitos callejeros y públicos era principalmente compuesto por organizaciones feministas tradicionales, y en menor medida complementado por parte de partidos políticos, organizaciones sindicales y espacios de participación tradicionales que abordaban las temáticas.

Durante los años anteriores a la primera marcha Ni Una Menos, en la marcha por el Día Internacional de Eliminación de la Violencia (25/11/2012) en CABA; ante la absolución de todos los imputados en la desaparición y secuestro de María de los Ángeles Verón en la concentración en Tribunales (12/12/2012) en CABA; el día de los Derechos de las Mujeres Trabajadoras (8/03/14) y en el Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25/11/14) en Neuquén Capital; y otros ámbitos de debate, las demandas antipatriarcales eran muy pocas en cantidad y semejantes entre sí.

En 2015, con una multiplicidad de actores y actoras nuevas, se incorporan demandas heterogéneas que coexisten con las demandas de las organizaciones feministas tradicionales, recorren los circuitos y las redes con diversos reclamos, y se vinculan ante la falta de respuesta institucional.

A partir de la primera marcha Ni Una Menos (3/06) 2015 y 2016 en Neuquén; en el día de los Derechos de las Mujeres Trabajadoras (8/03/2017) en Cinco Saltos; marchas Ni Una Menos (03/06) en Cipolletti en 2017 y en Cinco Saltos durante 2018 y 2019; junto a otros espacios de acción pública, las manifestaciones fueron escenarios de demandas diversas y particulares contra el patriarcado, y se incluyen en una consigna que pone en evidencia la falta de respuestas a los reclamos y la exclusión en clave de género.

Trabajadoras de fábricas recuperadas; trabajadoras de casas particulares; cooperativas, estudiantes de nivel medio y superior; organizaciones de espacios institucionales; referentas territoriales y barriales, personas agrupadas por cercanía laboral (privado o público);

identidades originarias; frente de jubiladas; y otros espacios dan cuenta que se suman a las manifestaciones, marchas y acciones públicas contra las violencias patriarcales, con demandas específicas y particulares a partir de junio del 2015 en Argentina.

En el Alto Valle del río Negro se observan organizaciones de mujeres y disidencias que sostienen reclamos más orientados a la salud y la libertad sexual y reproductiva durante el período posdictadura (1983-2003); que se complementa en el período siguiente con un fuerte trabajo en redes, solidaridad, socorrismo y estrategias de encuentro de distintas demandas durante el período pos-desarrollista (2003-2015); y que se aglutinan desde la heterogeneidad en una consigna convocante como Ni Una Menos, durante período tardo-neoliberal (2015-2019)

La observación participante en el presente trabajo no fue sistematizada, pero es importante porque recorre un período 2012-2019, que registra los cambios en las demandas, que se complementa con entrevistas semiestructuradas, realizadas a personas de cinco organizaciones que participan en las manifestaciones, acciones y marchas Ni Una Menos, durante el período de neoliberalismo tardío (2015 - 2019) en el Alto Valle del río Negro.

Las entrevistas fueron por criterio de selección, a partir de la heterogeneidad entre las demandas de sus organizaciones, y para ello, la primera pregunta es acerca del reclamo particular que origina a su organización busca ubicar la consolidación de la experiencia empírica y su principal eje. Luego, la segunda pregunta apunta a ampliar la lectura propia de lo que comienza en junio de 2015, preguntando acerca del análisis de las movilizaciones y distintas manifestaciones bajo la consigna Ni Una Menos.

En algunos casos, las entrevistas formalizaron charlas, diálogos y conversaciones previas, pero en otros casos, permitió ajustar el recorrido de las experiencias colectivas en el Alto Valle del río Negro, y analizar las demandas antipatriarcales en cada período desde la teoría populista revisando en la primera parte.

Inicialmente las entrevistas tuvieron como criterio de selección la presencia en las manifestaciones y actividades antipatriarcales durante el período 2015-2019, como demandas heterogéneas que coexisten en distintos ámbitos.

A medida que las entrevistas se fueron realizando, se puso en evidencia la coexistencia entre experiencias surgidas en los tres períodos trabajados en la primera parte del presente. Reclamos antipatriarcales que surgen en posdictadura (1983-2003), junto a las que surgieron en tiempos de pos desarrollismo (2003-2015), y con aquellas nuevas demandas que se encolumnaron en el aglutinador Ni Una Menos en Argentina entre 2015 y 2019.

Alto Valle del río Negro como Escenario

Las estrategias empíricas analizadas en el siguiente tramo están ancladas en el Alto Valle del río Negro, un conurbano compartido entre las provincias patagónicas de Neuquén y Río Negro, a partir del circuito de los ríos Limay y Neuquén -que conforman al río Negro y su valle productivo-.

Es una zona de ciudades y pueblos que, con distintas características socio- económicas y una fuerte historia de identidad mapuche, que aporta componentes culturales muy heterogéneos y una circulación continua de personas que viven, estudian y trabajan en las distintas localidades. Esta zona representa la región de mayor densidad demográfica de toda la Patagonia argentina, con más de 600.000 personas, según el último Censo Nacional (2010)

El Alto Valle del río Negro comprende trece localidades rionegrinas y cinco neuquinas (incluyendo Neuquén, la capital de la provincia) con actividades económicas que van desde la agricultura hasta la extracción de hidrocarburos, y que alientan la recepción de personas de distintas provincias que se radican en la zona, tanto de manera tanto transitoria como permanente. Landriscini (2014) menciona sobre la región:

Se despliegan en el sistema urbano regional, por un lado, un proceso de conurbación que integra diversas ciudades ubicadas en la meseta y especializadas en la producción

energética, y otras asentadas en la zona de los valles de los ríos, con especialización en cultivos y agroindustria, que dan cuenta de una diferenciación funcional, social y organizativa; y por otro, un proceso de crecimiento urbano con eje en la ciudad capital que comprende a las localidades más próximas sobre los valles, apoyado en la demanda de la población, con un amplio sector terciario público y privado, formal e informal, y empleos temporales en la construcción, los servicios de administración y profesionales, y con industria urbana surgida al amparo del mercado local-regional. (2014 p. 10)

En este escenario de dinamismo y diversidad, analizaremos algunas de las experiencias empíricas antipatriarcales durante el período (2015-2019). No es un objetivo del presente apartado analizar las respuestas institucionales en el Alto Valle del río Negro, sin embargo es importante destacar que en las provincias de Río Negro y Neuquén, en tiempos de posdictadura (1983-2003) se sancionaron legislaciones de vanguardia en materia de protección de derechos de las mujeres, como la Ley Provincial Nro. 3040 de Atención Integral de la Violencia Familiar en 1996 en Río Negro, y la Ley Provincial Nro. 2212 de Protección y Asistencia contra Actos de Violencia Familiar en 1999 en Neuquén.

Además en 1999 se sancionó la Ley Provincial Nro. 2302 de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, como una apuesta importante para ampliar los márgenes de protección de adolescentes, niñas y niños en la provincia de Neuquén.

Respecto a legislaciones en clave de género, la provincia de Río Negro, durante el año 2000 se sancionó la Ley Provincial Nro. 3450, un Programa Provincial de Salud Reproductiva y Sexualidad Humana, que se propuso responder a las demandas locales de acceder a la contracepción quirúrgica.

En el año 2002, la provincia de Río Negro se aprobó la Ley Provincial Nro. 3717 que modifica el Código Electoral para la paridad de género en las listas electorales. En el artículo 128 bis expresa:

Artículo 128 bis. - Establécese, como regla general, el principio de Participación Equivalente de Géneros para la conformación de las listas de candidatos a cargos electivos en cuerpos colegiados, de modo tal que contengan porcentajes equivalentes, es decir, el cincuenta por ciento (50%) de candidatos de cada género (Ley Provincial Nro. 3717)

Sin embargo, a pesar de las importantes legislaciones provinciales en el período de posdictadura (1983-2003), las estructuras estatales en ambas provincias (y en los municipios) mantuvieron los alcances de las políticas estatales contra la violencia a espacios en el plano de lo simbólico, la formación y la participación en los períodos posteriores.

En la provincia de Río Negro y en la provincia de Neuquén, las respuestas institucionales han sido llevadas adelante en tanto áreas de diferenciación, en términos de Oszlak (1980), pues desarrollaron agencias específicas de las mujeres o de género, aisladas y de escasos recursos presupuestarios, carentes de vinculación, interdependencia o integración con otros espacios, y con un impacto en la ciudadanía, reducido a campañas de difusión acotadas y formaciones limitadas.

Como se mencionó anteriormente, el presente trabajo no se propone revisar las respuestas institucionales en el Alto Valle del río Negro porque requiere un estudio que excede a los objetivos propuestos en el presente trabajo, pero subyacen casos emblemáticos de violencia en la región que, combinados con impunidad y complicidad de distintos sectores del Estado, alentaron nuevas instancias de reclamos de corte más inclusivo y estrategias en red, y que han conseguido acompañamiento de la ciudadanía en la región.

El triple femicidio en Cipolletti en el año 1997, Verónica Villar, Paula y María Emilia González fueron asesinadas cuando salieron a caminar en la ciudad rionegrina de Cipolletti. El proceso de investigación judicial estuvo marcado por el desinterés y escasa respuesta del poder judicial, con una condena perpetua a uno de los acusados, en un caso de femicidios múltiples que necesitó la complicidad de muchas personas.

En el año 2002, en un laboratorio céntrico de la ciudad de Cipolletti, Mónica García, Carmen Marcovecchi y Alejandra Carbajales fueron asesinadas también en el casco céntrico de Cipolletti, y su resolución judicial volvió a evidenciar falencias e injusticias, con un solo imputado que finalmente fue absuelto por la Suprema Corte de Justicia algunos años más tarde. El recuerdo de los femicidios en esa ciudad, se fortaleció con otros crímenes de odio como el de Ana Serdan en 1999 y Diana Frari en 2001.

En el año 2006 Otoño Uriarte salió de su casa y fue asesinada brutalmente en la localidad rionegrina de Gral. Fernández Oro, y el poder judicial no llegó a determinar los responsables de su femicidio.

En Neuquén Capital en 2002 asesinaron a María Alejandra Zarza, por su femicidio fue condenado una persona, pero nunca se encontraron restos de su embarazo avanzado (ocho meses). Y una gran cantidad de causas de violencia quedaron impunes o desestimadas, como el caso del abusador Esteban Muñoz en 2008 que obtuvo una pena mínima porque los abusos que terminaron en el embarazo de una niña, fueron sin penetración.

En febrero de 2018, Carina Apablaza y su hija Valentina fueron asesinadas en la localidad neuquina de Las Ovejas, luego de que radicarán una denuncia contra su agresor por abuso de la niña. Carina había solicitado protección antes de notificar al agresor porque sabía que la respuesta sería muy violenta, pero no fue oída por las estructuras judiciales y finalmente fue asesinada junto a su hija en la vía pública. Este doble femicidio no estuvo en la

zona del Alto Valle del río Negro, pero sin embargo está muy presente en las demandas antipatriarcales dirigidas a las estructuras provinciales.

Estos femicidios y otras violencias extremas, junto a la falta de respuestas de las estructuras del Estado, representan en el Alto Valle del río Negro una fuerte identidad contra las violencias patriarcales, en una región con presencia de carreras universitarias muy feminizadas como Historia, Psicología, Medicina y Educación en la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y Criminología y Ciencias Forenses en la Universidad de Río Negro (UNRN).

La presencia de carreras de grado con matrícula muy feminizada hizo posible potenciar organizaciones colectivas para abordar las violencias, exclusiones y desigualdades por razones de género, como el Consultorio Médico Inclusivo en la Facultad de Medicina en el año 2017, para asistir a personas trans en términos de salud y para concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de dispositivos inclusivos.

En el año 2018, en la UNCo además se consolidó una Cátedra Libre “El Aborto: Abordaje desde los derechos y la Salud Integral” que se propuso formar y ordenar los debates en torno al aborto legal, seguro y gratuito.

Estos y otros casos de femicidios y violencias contra las mujeres y disidencias, junto a características locales, impulsaron nuevas prácticas y estrategias colectivas con identidad antipatriarcal en las localidades del Alto Valle del río Negro.

A continuación, revisaremos esas experiencias empíricas colectivas contra las violencias, desigualdades y exclusiones patriarcales, algunas con un recorrido histórico, y otras las nuevas experiencias empíricas que surgen en este nuevo período de revisión (2015-2019) y se aglutinan en la consigna Ni Una Menos.

En primer lugar, se analiza la Colectiva La Revuelta Socorristas en Red que tiene un comienzo en el período posdictadura (1983-2003); luego Las del Encuentro que tienen su

momento de inicio en tiempos de pos-desarrollismo (2003-2015); y finalmente tres de las experiencias surgidas en tiempos de neoliberalismo tardío (2015-2019): Varones Trans y No Binarios de Neuquén y Río Negro, Mapa Interactivo de Abuso y Acoso (MIAA) y el Consultorio Odontológico Inclusivo (UNRN).

Colectiva La Revuelta de Neuquén y Socorristas en Red

La Colectiva la Revuelta es una de las organizaciones de mayor experiencia en la región en prácticas y debates feministas, y además es una referencia de nivel nacional. Al ser de las primeras organizaciones feministas en la zona del Alto Valle del río Negro, es importante repasar su recorrido histórico porque permite dar cuenta de los procesos que hemos estado revisando desde la teoría en el apartado anterior.

La Colectiva empieza sus primeros debates en un ámbito universitario, con Graciela Alonso, Ruth Zurbriggen y Valeria Flores, con debates académicos que el propio espacio describe como un primer momento entre 2001 y 2003 en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue (Reynoso 2011).

Las políticas neoliberales y de convertibilidad que caracterizan este período, tuvieron un fuerte impacto negativo en los sectores trabajadores, asociado a una fuerte crisis de representación política que se pondrá en evidencia en la salida del gobierno nacional en diciembre del 2001, y en la región estuvo presente el rol represor del Estado, incluso con víctimas fatales en localidades del Alto Valle del río Negro. Expresa Burton (2013):

En consecuencia, el mercado cobra mayor importancia y centralidad en la vida social, al mismo tiempo que se vive un proceso de fragmentación y polarización social, reconfigurando las relaciones entre las clases sociales. La expansión de las asimetrías y las desigualdades sociales afecta profundamente las oportunidades de vida de los sectores medios y populares, en simultaneidad al proceso de concentración de la riqueza y del poder político en los sectores altos y medios altos de la sociedad

argentina (Burton 2013, p. 12)

El punto de encuentro de encuentro para La Revuelta será la UNCo, pero antes el Encuentro Nacional de Mujeres en Bariloche de 1998, en donde empezaron a pensar en un espacio que discuta sobre las violencias patriarcales en los ámbitos académicos, y cuestionando la línea institucionalizada de los feminismos tradicionales, vigentes en ese momento.

“Pensando en generar un feminismo callejero, contra la ONGización para interpelar en la cultura y que produzca conocimiento al rescate de la teoría feminista, que entonces la pensábamos en singular. Cuestionando el androcentrismo de la Academia”. (Ruth Zurbriggen, 2020)

En esta etapa que definimos como posdictadura (1983-2003), surgen elementos vinculados a las discusiones de los espacios feministas, como pensar los feminismos, su rol en la sociedad y en el mundo del conocimiento a la vez. Pero también, y como hemos observado desde la teoría, el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos como un eje fundamental, y que en esa línea esta colectiva desarrolla charlas, manifestaciones, y propuestas legislativas, poniendo en debate el aborto legal, la ligadura de trompas y vasectomía. Burton (2012) registra al respecto:

La Revuelta destaca el tono contestatario de sus intenciones. En términos de recursos simbólicos, legitiman un feminismo teórico y práctico a la vez; lo que nos lleva a sus repertorios de acción ya que reivindican (y ejercen) el accionar político callejero que les permite volver visibles, públicos, los reclamos que llevan adelante. (Burton 2012, p. 4)

La Revuelta, a medida que se va consolidando como organización feminista, acompaña denuncias públicas y escraches, a pesar de tener un claro debate dentro del ámbito académico, define salir a responder con organización colectiva ante sistemas judiciales,

políticos y culturales violentos y desiguales.

La denuncia pública y el escrache, como la realizada al agresor de Ivana Rosales, una sobreviviente de la violencia extrema en el ámbito doméstico y luego de la violencia institucional de los jueces que condenaron a 5 años de prisión en suspenso a su ex pareja que intentó asesinarla cuando ella decidió separarse⁴.

Esta experiencia empírica decide enfrentarse a las violencias del sistema vigente con intervenciones callejeras ante las violencias de las instituciones judiciales en casos de abusos sexuales, violaciones intra-maritales, acosos de médicos reconocidos en la zona, generando una identidad de confrontación directa con los actores y agresores.

La Colectiva La Revuelta, que inicia en espacios académico-universitarios, rápidamente desarrolla campañas sobre los embarazos no deseados y el derecho a decidir, y conforma desde sus inicios la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, y con la participación del espacio en distintos reclamos políticos y sindicales de la coyuntura.

A pesar de las características académicas de un feminismo más tradicional, la Colectiva tuvo un impulso político que siempre la mantuvo permeable a las coyunturas políticas, con una fuerte vocación por las prácticas empíricas de los feminismos.

En el período desarrollista (2003-2015), la Colectiva La Revuelta amplía su convocatoria en marchas cada vez más concurridas, escraches, piquetes, intervenciones callejeras y articulación en red serán características del espacio feminista de mayor referencia para la ciudadanía del Alto Valle del río Negro, que se fue renovando y reconstruyendo a lo largo de los años y ampliando su zona de influencia.

Esta experiencia se adelantó con posicionamientos antipatriarcales tomando distancia de los partidos políticos y sindicales para no callar, pero evita aislarse de las demandas

⁴ Ivana será con el tiempo una referente regional muy importante y reconocida, con un trabajo comprometido contra las violencias patriarcales. Tuve oportunidad de trabajar con Ivana en la tarea voluntaria de INADI contra las violencias de género, espacio que conducía con generosidad e inclusión Gustavo Pachu García, como titular del organismo en Neuquén, en tiempos de desarrollismo.

sociales coyunturales porque desarrolla prácticas y dispositivos que darán una relación directa entre la organización y las mujeres y disidencias.

La Revuelta desarrolla dispositivos concretos de asistencia y acompañamiento antes de que el Estado sancionara legislaciones y conformara dispositivos de atención ante situaciones de violencia, primero con Socorro Violeta, y más tarde con Socorro Rosa. Como nos señala una referente de la organización en nuestro trabajo de campo,

“Desarrollamos un espacio para trabajar concretamente para resolver ante cada vez más consultas, con atenciones semanales de abogadas, posible con el financiamiento de dos sindicatos (ATEN y ADUNC)” (Zurbriggen, 2020)

Socorro Violeta comenzó a funcionar en 2008 con consultas semanales para asesorar y asistir a mujeres en situaciones de violencia en todo el Alto Valle del río Negro, antes de que se sancionara la Ley N. 26485 de Protección Integral de las Mujeres y previo a los dispositivos de denuncia que se implementaron luego de la ley que se sanciona en 2009.

Estas prácticas surgen de casos particulares a quienes acompañar, y que terminan por institucionalizarlos desde la propia organización, articulando con espacios sindicales ante la falta de estructuras estatales.

Graciela Alonso, una de las fundadoras de la Colectiva La Revuelta y referente en la región, definió como pedagogías reparadoras, “la manera de nombrar y reflexionar sobre ciertas posibilidades que abre Socorro Violeta. Reparar allí donde hay y hubo violencia” (Reynoso 2011 p. 174)

En 2012, ante los instrumentos estatales que empezaban a surgir para asistir las demandas de asesoramiento contra las violencias patriarcales, la Colectiva define reducir las atenciones semanales. El Estado ahora parecía iniciar programas y políticas para asesorarse sobre las denuncias, permitiendo levantar las consultas semanales del espacio feminista que sigue potenciando la presencia en las calles.

El segundo instrumento de La Colectiva La Revuelta es Socorro Rosa, una herramienta de acción, que se suma a la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, y pone en evidencia las alianzas y estrategias que las demandas feministas llevan adelante en este tiempo.

Asistir(nos) a las mujeres y personas gestantes decididas a interrumpir un embarazo no deseado, hasta mientras se sanciona la ley (que finalmente se sanciona el 30 de diciembre del 2020 como Ley de Interrupción Voluntaria del embarazo).

En los años de neodesarrollismo las denuncias públicas, los escraches a las violencias, y los asesoramientos para decidir sobre nuestros cuerpos fueron las acciones concretas que llevaron adelante desde esta colectiva. Esta estrategia fue desarrollada, como menciona Belfiori (2015):

Es un servicio que brinda información y acompañamiento por vía telefónica y en encuentros cara a cara a personas que deciden abortar con misoprostol, medicamento que provoca contracciones uterinas, que posibilita la interrupción del embarazo y que puede ser utilizado de manera segura. (p. 14)

Las socorristas no sólo comparten información y saberes acerca de cómo realizarse un aborto seguro con medicamentos, además ponen luz al oscurantismo en el que suceden históricamente los abortos, y los interpela con reuniones en plazas y encuentros en lugares públicos para una contención colectiva. Así lo menciona Ruth Zurbriggen:

“Ni Una Menos desde esta experiencia empírica, es leída como la politización de las violencias, donde los feminismos nos ponemos de acuerdo, conformando una enorme clase política vinculada a las violencias patriarcales. La masividad presente saca las violencias del ámbito privado. Lo personal es político, la política es estructural y el socorrismo es pensado como acción directa” (Ruth Zurbriggen, 2020)

Las alianzas y estrategias que las organizaciones feministas llevan adelante en tiempos

de desarrollismo no sólo se limitan a impulsar la legislación, sino que buscan intervenir las situaciones de violencias y abuso, con humanidad y respeto por la decisión de no continuar un embarazo, hasta que sea un derecho reconocido por el Estado. Expresa una de las socorristas:

“Después de experiencias muy feas con médicos, nos dimos cuenta del horror que genera la violencia hegemónica de los médicos, de cómo lucran con estas cuestiones, y empezamos a juntarnos para pensar en las autonomías de los cuerpos, y para acompañar estas decisiones de manera más humanitaria”. (China Libertaria, 2020)

En 2018, ya en tiempos de neoliberalismo tardío, las consultas semanales de Socorro Violeta nuevamente aumentan ante el impacto de las políticas de sinceramiento y encuentra una participación de abogadas comprometidas a participar, que formaron una mixtura de conocimiento del derecho y los saberes militantes de las socorristas. Expresan en Documenta Socorro Violeta (2020):

En los inicios del 2019, y ante la demanda insistente de víctimas y denunciantes referidas a violencias de distinto tipo incrementadas entre los años 2017 y 2018, se retomó la puesta en marcha de la atención presencial, fortalecida por el impulso del accionar feminista en el país. (p. 2)

La Colectiva La Revuelta parece recorrer los períodos en los cuales se conforma una mecánica populista en las demandas feministas, que mencionamos en el apartado anterior con: un momento nodal dentro de las estructuras académicas, en un escenario neoliberal de crisis política, económica y de representación.

En este tiempo, que coincide con el período de posdictadura (1983-2003) se debate sobre la esencia de los feminismos y también sobre los alcances, discusión que le permitirá no solamente sobrevivir a los períodos posteriores, sino crecer en alcance, convocatoria y referencia, cada vez más fuerza.

En un segundo momento, que coincide con el período desarrollista (2003-2015), esta experiencia empírica consolida su identidad definida como un feminismo callejero, articulación y alianzas, con prácticas y herramientas cuestionadoras de una realidad violenta y desigual hacia las mujeres y disidencias.

Desde un feminismo que sea reparador en la inmediatez, construyen instrumentos y dispositivos que serán estrategias de alcance masivo en la sociedad del Alto Valle del río Negro, y referencia en otras regiones del país que en estos tiempos se sumarán en red.

Socorro Violeta contra las violencias machistas, Socorro Rosa para humanizar los abortos voluntarios, escraches, marchas, talleres, encuentros, documentos, libros, todas estrategias de intervención de una realidad con un escenario institucional que no responde las demandas.

En un tercer momento, que se corresponde al neoliberalismo tardío (2015-2019) según el encuadre populista del presente trabajo, emerge la masividad y heterogeneidad en todas las localidades, ciudades y pueblos, con una mirada común acerca del sistema institucional que no tiene respuestas.

La Colectiva La Revuelta comprende que la masividad hay debates sin saldar, actores institucionales responsables de las violencias y desigualdades que buscan participar, pero observan que Ni Una Menos es un programa que se mejora en un período de politización de las violencias.

Esta estrategia empírica recorre los tres períodos que trabajamos en clave populista sobre las demandas feministas: con su origen en las estructuras en tiempos de posdictadura; luego transita un tiempo de acción y alianzas en las realidades de las mujeres y disidencias, tejiendo redes inter regionales; y finalmente, es atravesada por la masividad que comienza con las marchas Ni Una Menos, con el significante flotante que amplía las fronteras de adhesión a las demandas feministas ante un sistema institucional incapaz de canalizar las demandas.

Las del Encuentro

Las del Encuentro es una organización que se conforma en Neuquén en 2008, como comisión organizadora del Encuentro Nacional de las Mujeres, que ese año tuvo como sede a la capital neuquina.

Muchas de las personas que participan en esta experiencia empírica concurren antes a los ENM de años anteriores, y muchas otras mujeres comenzaron a participar a partir de ese evento. Como menciona una de las referentes del espacio:

“Las políticas impopulares se lograban mucho con la división en estos espacios, yo recuerdo mi primer encuentro fue Bariloche 1998, y fue uno de los ENM más populares en el sur, y era una batalla campal y electoral por parte de las organizaciones”. (Soraya Jaramillo, 2020)

La organización del ENM representa una experiencia, en donde hay mujeres y disidencias que participan en espacios políticos y/o sindicales, y que en tiempos desarrollistas se juntan a planificar los días de encuentro, con los sellos tradicionales en un segundo plano. En este sentido. Menciona al respecto Soraya Jaramillo:

“Participar en la comisión organizadora nos permite visibilizar otra forma de organizarse, que tiene que ver con lo horizontal, que tiene que ver con la autogestión, con la auto convocatoria que es la dinámica, el espíritu de los ENM “ (Soraya Jaramillo, 2020)

Esta experiencia se mantiene vigente durante todo el período de neoliberalismo tardío, para planificar el ENM en cualquier sede que se realice, y la orgánica que queda es en forma de redes con prácticas experimentadas de horizontalidad.

Las del Encuentro conforman otras organizaciones políticas, sindicales, sociales, estudiantiles, pero sin embargo es un espacio que convoca a la participación en los ENM y a la vez desarrolla distintas iniciativas, tales como el acompañamiento a personas en situación

de violencia, denuncias públicas, trabajo en redes locales y promover la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, por ejemplo. Expresa Soraya Jaramillo sobre los debates posibles:

“Los encuentros son una caja de resonancia en todos los aspectos, económicos, políticos, sociales, hoy estaríamos discutiendo en los ENM sobre políticas de cuidado, impuesto a las grandes fortunas, incendios forestales. Estaríamos discutiendo cuestiones que nos preocupan como sujetas sociales” (Soraya Jaramillo, 2020)

Las manifestaciones Ni Una Menos desde 2015, son leídas como el producto de las redes tejidas a lo largo de todo el país, y que en cada Encuentro van construyendo vínculos y conociendo aquellos aspectos que las interpelan en distintas ciudades del país. Una de las referentas de Las Del Encuentro menciona la importancia de estas experiencias empíricas en las manifestaciones Ni Una Menos:

“Y son productos de esas redes la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, que se pudo organizar un Ni Una Menos, que no fue por auto-convocadas que salimos todas a la calle. Surge producto de eso, las mujeres sabíamos qué queríamos reclamar en materia de violencia”. (Soraya Jaramillo, 2020)

Las del Encuentro tienen su formación en tiempos desarrollistas, y sus prácticas e intervenciones concretas como experiencia colectiva responde al tiempo de construcción de las relaciones equivalenciales.

El último período que comienza con Ni Una Menos como identidad, permite ampliar la frontera y detectar al patriarcado como enemigo común, las encuentra con la conciencia de sostener los Encuentros Nacionales de Mujeres, para poder dar voces a las nuevas convocatorias que llegan, con identidades híper específicas, y el fortalecimiento de la heterogeneidad como un valor agregado para el movimiento.

La heterogeneidad y masividad que se vuelve visible en las manifestaciones Ni Una Menos, con un significativo flotante dinámico capaz de extender las fronteras de agrupamiento, también se observa en los ahora redefinidos como Encuentros PluriNacionales de Mujeres.

En el Encuentro en Resistencia 2017 y Trelew 2018, emergen debates acerca de la presencia de las diversidades y disidencias, y la visibilización de la participación de las mujeres de los pueblos originarios.

Son debates nominales, pero implican revisar los títulos, las presencias y las ausencias, y que, por supuesto no significan ninguna ruptura, sino por el contrario, dan cuenta del crecimiento de estos espacios, cada vez más permeables a las mujeres y disidencias de un país diverso y federal.

Varones Trans y No Binarios de Neuquén y Río Negro

Varones Trans y No Binarios comienza como agrupación colectiva a finales del 2015, como un espacio que busca visibilizar a un colectivo y darle un ámbito propio capaz de acompañar los procesos que les suceden con sus identidades, y proveer soluciones colectivas a las problemáticas específicas en la zona.

Al igual que en otras experiencias, en Varones Trans y No Binarios hay quienes militaron en otras organizaciones políticas, sociales, y que entonces empiezan a participar específicamente por razones identitarias, y también hay quienes se acercaron por primera vez a un espacio de participación política. Expresa Fabián, uno de los referentes en la zona:

“En 2012 cuando salió la Ley de Identidad no sabía que existían varones trans. Milité muchos años en política, pero había muchas cosas en mí que no sabía cómo expresarlas”. (Fabián Parada, 2020)

Dentro de este colectivo, hay una conciencia política sobre las consecuencias de la exclusión en su calidad de vida, donde el sistema patriarcal relega también a las identidades no binarias, impactando en los sistemas laborales, culturales, sociales y políticos.

La relación con el sistema institucional comienza a ser muy cercana porque, aunque forman parte de las demandas feministas expresadas en Ni Una Menos desde 2015, han desarrollado un fuerte impulso a partir de las articulaciones institucionales, en una estructura de la provincia de Neuquén, la Dirección Provincial de Diversidad.

Durante el año electoral en 2015, la Mesa Nacional por la Igualdad -de fuerte militancia y participación política en la región- acerca propuestas a todas las candidatas a gobernadores de la provincia de Neuquén.

Una vez realizadas las elecciones, la Mesa Nacional por la Igualdad en Neuquén fue convocada para la incorporación de la Dirección de Diversidad de la Provincia de Neuquén, que depende del Ministerio de Ciudadanía. Este acceso al sistema institucional amplía la difusión de sus actividades, y generando encuentros regionales y relevamientos de información, fundamentales para trabajar de manera colectiva, tanto con los sectores de la ciudadanía como con otros organismos públicos, como la Universidad Nacional del Comahue.

Al igual que las experiencias que le siguen, se trata de estrategias de participación con mucho rol institucional, que les permitió un encuadre distinto con una característica de organización política militante que permite sobreponerse a las limitaciones estructurales del sistema institucional, y a las políticas que adeuda la provincia en materia género e igualdad.

Además del trabajo institucional, esta experiencia empírica tiene una fuerte presencia en las movilizaciones y acciones de política callejera, en demandas concretas, respecto a las violencias patriarcales, colectivo LGTTB y no binarios.

Varones Trans y No Binarios, junto a otras organizaciones del colectivo LGGTB, han llevado adelante relevamiento de información sobre las condiciones de vida, acerca de las problemáticas de salud, las desigualdades en el sistema laboral y educativo, entre otros.

Además de intervenciones callejeras, protagonismos en estructuras estatales provinciales, llevan adelante Encuentros Regionales de Varones Trans, y Encuentros de Familias LGTTB en la zona del Alto Valle del río Negro, que acercan a quienes dan cuenta de la falta de espacios institucionales para las demandas específicas.

Las familias y las infancias es un anclaje muy importante en la participación política de este colectivo, que entiende que es el núcleo familiar un factor fundamental en el acompañamiento de una persona trans a consolidar su identidad, sin embargo, no pierden el foco en que el Estado debe generar las condiciones para que las violencias y desigualdades patriarcales sean erradicadas.

Las demandas antipatriarcales, a partir los espacios de las disidencias y las comunidades LGTTQ+ pone en tensión nuevas fronteras, dejando atrás el reclamo por la no discriminación para avanzar en reclamar no sólo la aceptación, sino también la inclusión en todos los roles de la ciudadanía. Deangeli (2018) expresa al respecto:

El activismo reciente por la diversidad formuló sus demandas a partir de una categoría central: la igualdad. Avanzados los noventa, el registro en el que se expresaran las reivindicaciones del activismo por la diversidad sexual fueron adquiriendo otro matiz, virando desde la formulación en términos de no-discriminación hacia exigencias de reconocimiento social, lo que implicaba "... la aceptación de las prácticas, personas, identidades y relaciones homosexuales y la legitimidad del derecho a ser de tales prácticas..." (p. 369)

Esta experiencia empírica tiene su origen a fines del año 2015, el año de transición, de cambio epocal del desarrollismo hacia un neoliberalismo tardío, con una inserción

institucional en la provincia de Neuquén que acompaña la participación y legitima espacios de las disidencias y activismos LGBTIQ+.

El año en que comienzan las manifestaciones Ni Una Menos es el escenario político en el cual se conforma la organización de Varones Trans y No Binarios de Neuquén y Río Negro. El espacio invisibilizado históricamente, en el período de neoliberalismo tardío (2015-2019) y de politización de las demandas feministas, toma fuerza como espacio político y organización, con un estrategias de forma institucional que respalda el inicio de un proceso de inclusión parcial pero continuo y prácticas de organizaciones de base.

Mapa Interactivo de Acoso y Abuso (MIAA) en Cipolletti

MIAA es un espacio que surge en La Plata en el año 2017, con la intención de poner en evidencia las violencias patriarcales urbanas que sufrimos las mujeres y disidencias en los ámbitos públicos.

Iniciado por arquitectas en la ciudad de La Plata, en la localidad rionegrina de Cipolletti es llevado adelante por estudiantes universitarias, como un espacio de intervención y acción concreta contra las violencias y desigualdades sexistas.

El espacio tiene una herramienta específica, un mapeo de la ciudad en tanto acosos y abusos callejeros, sin embargo, el foco no está puesto en tanto regionalizar las agresiones, sino poner voz a estas situaciones que muchas veces fueron traumáticas, para generar un ámbito capaz de colectivizarlas. Al respecto, sostiene una de sus referentas en la región:

“El relato en MIAA es anónimo, pero es habilitar esas voces es importante porque en muchos de los casos, es la primera vez que lo cuentan, y para nosotras eso es muy importante, habilitar esas voces que nunca pudieron salir a luz. Y sentirte sostenida, sentir que hay un sostén porque si vos lo contás, habrá un grupo respaldando, sosteniendo”. (Muñoz, 2020)

El relevamiento de acosos y abusos tiene una fuerte impronta militante, y quienes participan recorren las distintas manifestaciones callejeras, pero también van adquiriendo una impronta institucional que las vincula en red con distintos organismos estatales locales.

Expresa Marcia Muñoz:

“Nuestro pilar fundamental para esa necesidad formativa, fue la multisectorial de Mujeres en Cipolletti, y, por otro lado, algo más institucional, el Consejo de la Mujer de la ciudad. Esos fueron nuestros dos contactos fuertes al principio, con quienes empezamos a trabajar en red, para continuar con el espacio colectivo, que luego se fue ampliando a otros organismos estatales, y con organizaciones no gubernamentales”. (Muñoz, 2020)

MIAA se propone una instancia de virtualidad para las denuncias anónimas, en una estrategia de recolección de datos, pero tiene iniciativas artístico callejeras de intervenciones en espacios públicos para visibilizar las problemáticas, acompañando organizaciones feministas y políticas de militancia por las igualdades.

Además, presentan iniciativas municipales con representantes del Concejo Deliberante de la Ciudad de Cipolletti, con proyectos de ordenanza para impulsar ciudadanías libres de violencia en la ciudad.

MIAA es una experiencia empírica que surge con Ni Una Menos consolidado como significativo flotante en tiempos de neoliberalismo tardío, y cuyo origen es instrumento de recolección de datos y de visibilización de las violencias patriarcales en el ámbito urbano en la ciudad de La Plata, y que se consolida como una estrategia antipatriarcal.

La experiencia llega a trabajarse en la Ciudad de Cipolletti con una fuerte impronta de trabajo en red que la caracteriza, con elementos institucionales y elementos de militancia combinados, algo impensado en otros períodos históricos.

El rol de una estrategia de participación anónima y despojada de las estructuras de las organizaciones políticas y sociales, trae una mirada directa sobre las violencias patriarcales en los ámbitos públicos y urbanos.

Mapear la ciudad, y generar nuevos dispositivos para poner en palabras situaciones de violencia patriarcal, es una herramienta para una demanda que no fue canalizada y requiere visibilizarse desde una mirada política y no personal. Una vez más, sacar del ámbito privado las violencias y pensar estrategias de participación para visibilizarla.

Las MIAA son una experiencia novedosa que remite al período de ampliación de las fronteras, con Ni Una Menos como consigna que habilita espacios de participación, debate y acción, sin estructuras tradicionales como intermediarias, con una demanda sobre las violencias que suceden en los ámbitos públicos.

Consultorio Odontológico Inclusivo para Personas Trans, un programa extensionista de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN)

El Consultorio Odontológico Inclusivo para Personas Trans es una estrategia extensionista de la Universidad Nacional de Río Negro que, desde la carrera de Odontología lleva adelante iniciativas y prácticas en territorios que requieren una atención odontológica especial por alguna adversidad.

El equipo de trabajo, coordinado por les docentes Mónica Zanchin y Pedro Muzevic, tenía como antecedente trabajar prácticas extensionistas que se caractericen por lo inclusivo, con prácticas concretas en la zona sur de la provincia de Río Negro, una región caracterizada por dificultades de accesibilidad, la ruralidad y lejanía. Al respecto, menciona Mónica Zanchin:

“Veníamos creciendo mucho como equipo y en 2019 nos enteramos que existía en la ciudad de Cipolletti un Consultorio Médico Inclusivo para Personas Trans y empezamos en esta idea de generar un Consultorio Odontológico porque sabíamos

muy poco, pero sí que es una población con la esperanza de vida muy baja, muy vulnerables” (Mónica Zanchin, 2020)

La propuesta busca presentar a los estudiantes distintos escenarios de trabajo profesional, dando cuenta que tiene ciertas características como profesión y como sectores socioeconómicos del estudiantado que acceden a estas carreras.

Antes de las consultas odontológicas, docentes, no docentes y estudiantes se capacitan en perspectiva de género, pensando en la importancia de formarse contra las violencias machistas, junto con las propias organizaciones de los colectivos trans de distintas localidades del Alto Valle del río Negro.

Con años de experiencia extensionista en la UNRN, este dispositivo y el equipo de docente atraviesa las barreras de la institucionalidad universitaria y avanza en un formato híbrido vinculándose con distintas redes para llegar al colectivo trans en la región, que al igual que en el resto del país, representa una vulnerabilidad extrema con urgencias respecto de sus condiciones mínimas básicas.

El Consultorio Odontológico Inclusivo para Personas Trans se propone el trabajo con el colectivo trans y consolida redes con las organizaciones sociales, sindicales y políticas, que le dan un perfil de mayor participación política en la lucha contra las violencias patriarcales.

La difusión y divulgación de las problemáticas de las prácticas patriarcales en el ámbito de la salud, y las exclusiones de la comunidad trans son objeto del Consultorio Odontológico Inclusivo, que participa en actividades formativas, sindicales y políticas, poniendo en evidencia la necesidad de repensar estrategias locales de intervención contra las violencias patriarcales.

Esta experiencia empírica en la región del Alto Valle del río Negro, surge desde estructuras universitarias dando cuenta de la permeabilidad de los temas de géneros en las instituciones a partir de Ni Una Menos en 2015 y durante el neoliberalismo tardío. Sin

embargo, las estrategias empíricas surgen en los lugares tradicionales de inclusión, lejos de representar una política de gestión.

La experiencia del Consultorio Odontológico Inclusivo para Personas Trans adquiere una participación política que excede a las instituciones, porque la Universidad en la cual está anclada ha dado escasas muestras de compromiso con las políticas de igualdad.

Sin embargo, el escenario que abren las manifestaciones Ni Una Menos, y la politización de las demandas en clave antipatriarcal permite el avance de iniciativas que surgen desde algunos espacios, y trabajar desde roles institucionales en la exclusión y la lucha contra las violencias patriarcales.

Conclusiones

Analizar las manifestaciones Ni Una Menos en 2015, a partir de la teoría populista de Ernesto Laclau (2005) permitió reconocer el proceso por el que transitaron las demandas antipatriarcales en Argentina, desde la recuperación de la democracia en 1983 hasta el neoliberalismo tardío (2015-2019).

Las demandas contra la exclusión, llevado adelante por mujeres en distintos ámbitos junto con las demandas feministas en posdictadura (1983-2003) son interpretadas como heterogeneidades constitutivas desde la teoría populista. Luego, en el período neodesarrollista (2003-2015) las estrategias de las organizaciones feministas consolidan relaciones entre las distintas demandas, agrupándolas en clave de género, con la mirada común sobre el sistema institucional como incapaz de responder ante las violencias y las exclusiones. Finalmente, observamos que en el neoliberalismo tardío (2015-2019) la consigna Ni Una Menos provee la posibilidad de identificarse en una consigna dinámica y convocante a las demandas antipatriarcales.

Una vez alcanzada la mecánica populista, las demandas antipatriarcales en Argentina dejan el lugar marginal y secundarizado que las identificó en tiempos anteriores, y alcanzan visibilidad para ingresar en las agendas políticas nacionales y locales, a partir de manifestaciones masivas en espacios públicos, en cada localidad del país.

El repaso de las razones feministas, no sólo ordena una interpretación acerca de cómo se llega a un momento histórico de manifestaciones Ni Una Menos, masivas contra las violencias y desigualdades patriarcales, también acerca debates propios del populismo, porque en la experiencia feminista argentina, la mecánica populista no responde a ningún liderazgo, ni ha sido capitalizado por ningún espacio político, y mucho menos un partido político.

La mirada empírica finalmente respalda los postulados teóricos, entre las experiencias que se indagan, la Colectiva La Revuelta coincide en sus reclamos, características y

estrategias con las demandas de las organizaciones feministas en el período posdictadura (1983-2003) y sus estrategias de acción se corresponden a los tiempos siguientes con redes, encuentros, socorrismos y acciones contra las violencias. Las Del Encuentro, una experiencia que tuvo su origen en tiempos de neodesarrollismo (2003-2015), cuya formación coincide con demandas particulares amplias, en la construcción sobre los vínculos construidos en los ENM, que derivan en 2015 en las manifestaciones Ni Una Menos. Y finalmente, los casos de Varones Trans y no Binarios de Neuquén y Río Negro, MIAA y el Consultorio Odontológico Inclusivo, tres experiencias que surgen en el período de neoliberalismo tardío (2015-2019) tienen rasgos institucionales y nuevas estrategias de participación, y dan cuenta de que las demandas antipatriarcales están en la ciudadanía, en las agendas políticas y de a poco en las estructuras institucionales.

Puede pensarse que estas características híbridas de experiencias antipatriarcales de tiempos tardo neoliberales respondan a una nueva permeabilidad de las instituciones, para incorporar a nuevas actoras y experiencias ante la evidente politización que se impone en las manifestaciones Ni Una Menos.

Ante los niveles de exclusión, desigualdades y violencias patriarcales vigentes, las salidas deben realizarse desde plataformas estatales dispuestas a llevar adelante reformas profundas, acuerdos federales, transformaciones con políticas públicas y fundamentalmente con partidas presupuestarias.

Las demandas antipatriarcales están presentes en las agendas políticas porque son reclamos que no han sido resueltas por parte del Estado, y que su abordaje implica transformación. Laclau (2005:108) distingue entre demandas democráticas y demandas populares: “Las primeras pueden ser incorporadas a una formación hegemónica en expansión; las segundas representan un desafío a la formación hegemónica como tal”

Analizar lo que sucede a partir del 2015 en Argentina es importante porque hay una épica que nos enorgullece, pero mucho más importante es registrar que la politización no significa que automáticamente las demandas son resueltas. Y si algo aprendimos de estudiar, investigar y militar las demandas antipatriarcales y las razones feministas, es que no podemos sentarnos a esperar que las soluciones sucedan mágicamente.

Revisión bibliográfica

- Andujar, Andrea (2005) *Mujeres piqueteras: la repolitización de los espacios de resistencia en la Argentina (1996-2001)* Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20200203043039/andujar.pdf>
- Anzorena, Claudia (2015) *¿Qué implica la protección social para las mujeres? Un análisis feminista y de las políticas sociales y de igualdad en Argentina*. OXÍMORA Revista Internacional de Ética y Política NÚM. 7. Otoño 2015. ISSN 2014-7708. PP. 98-118
- Arceo Nicolás y Wainer Andrés (2008) *La crisis de la deuda y default, los distintos intereses en torno a la renegociación de la deuda pública*- Buenos Aires: FLACSO - Fac. Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2008. <http://publicacioneseconomia.flacso.org.ar/images/pdf/1.25.pdf>
- Baglione, Florencia (2019). “Mirá cómo nos ponemos”: *Las denuncias de abuso y acoso sexual. Aportes desde el psicoanálisis con perspectiva de género*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Barrancos, Dora (2011) *Género y Ciudadanía en Argentina*. *Iberoamericana*. Nordic Journal of Latin American and Caribbean Studies. Vol. XLI: 1-2 2011, pp. 23-39 http://www.lai.su.se/polopoly_fs/1.249342.1443101722!/menu/standard/file/06-Barrancos.pdf
- _____ (2014) *Los caminos del feminismo en la Argentina: historia y derivas*. Revista Plan Félix, año 5 número 32, marzo 2014. <http://www.vocesenelfenix.com/content/los-caminos-del-feminismo-en-la-argentina-historia-y-derivas>
- _____ (2018) *Violencia patriarcal*. Disertación en Encuentro de Género <https://www.bomberosra.org.ar/4-encuentro-genero/disertaciones/1.pdf>
- Belfiori, Dahiana (2015) *Código Rosa. Debate sobre el aborto*. Ediciones La Parte Maldita <http://larevuelta.com.ar/codigosacompressed.pdf>
- Bellucci, Mabel (1992). *El neoconservadorismo y la sociedad civil: los desafíos para los feminismos*. *Feminaria*. Año V, N° 8. <http://res-publica.com.ar/Feminaria/Feminaria05.pdf>
- Bidaseca, Karina (2011) *Mujeres blancas buscando salvar a mujeres color café. Desigualdad, colonialismo jurídico y feminismo post colonial*. Revista de Investigación social Andamio. Vol. 8 nro. 17. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62821337004>
- _____ (2014) *Tercer Feminismo: nomadismo identitario, mestizaje y travestismo colonial para una genealogía de los feminismos descoloniales*, en *Lenguajes y narrativas. Desafíos feministas*. Vol. 1. Ed. Copiart, Tubarao.
- Biglieri Paula y Perelló Gloria (2007) *En el nombre del pueblo. El Populismo kirchnerista y el retorno del nacionalismo*. Documento de Trabajo N° 15, UNSAM, Buenos Aires.
- Burton, Julia (2013) *Aproximaciones al movimiento de mujeres y al feminismo en Argentina 1970 – post 2001*. Ponencia presentada en X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

- _____ (2017). *De la Comisión al Socorro: trazos de militancia feminista por el derecho al aborto en Argentina*. *Descentrada*, 1(2), e020. <http://www.descentrada.fahce.unlp.edu.ar/article/view/DESe020>
- Bortolotti Mariana y Figueroa Noelia (2014) *El feminismo argentino en la apertura democrática. La experiencia autónoma de Unidas, Rosario (Argentina) 1982-1988 / The Argentine feminism in the democratic transition. An autonomous experience: Unidas, Rosario (Argentina) 1982-1988*, *Revista www.izquierdas.cl*, N°21, octubre 2014, ISSN 0718-5049, pp. 31-48
- Casullo M. Esperanza (2014) *¿En el nombre del pueblo? Por qué estudiar al populismo hoy*. *POSTData Vol. 19 N° 1* (Abril 2014) <http://www.revistapostdata.com.ar/2014/11/en-el-nombre-del-pueblo-por-que-estudiar-al-populismo-hoy-maria-esperanza-casullo/>
- Centro de Economía Política Argentina CEPA (2020) Informe: *El #8M en clave económica*. (12 marzo 2020). <https://centrocepa.com.ar/informes/245-el-8m-en-clave-economica.html>
- Deangeli Melina (2018) *Práctica Política y Diversidad Sexual: Ciudadanía y Derechos en las Demandas del Activismo LGBTQ en Argentina*. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*. Nro.13. JUL-DIC 2018. ISSN 2014-7708. pp. 360-372 doi: 10.1344/oxi.2018.i13.22116
- De Piero Sergio (2006) *Los movimientos sociales de protesta y el sistema político en el contexto de la integración regional*, en García Delgado y Juan Carlos Scannone (comp.) *Ética Desarrollo y Región*. Ed. Ciccus, Buenos Aires.
- De Piero Sergio y Gradin Agustina (2015) *La sociedad civil “desorganizada”. Protestas y oposición en la sociedad civil a los gobiernos kirchneristas*. *Revista Estado y Políticas Públicas* N° 5. Año 2015. ISSN 2310-550X pp. 19-39.
- Del Cogliano Natalia y De Giusti Danilo (2019) *La Nueva Ley de Paridad de Género en Argentina. Antecedentes y Desafíos*. Observatorio Político Electoral. Documento de Trabajo nro. 1. Asuntos Políticos e Institucionales. Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ope-doc1-paridad.pdf>
- Di Liscia M.Herminia (2008) *Mujeres en los movimientos sociales en Argentina. Un balance del último siglo*. *Cuadernos de Estudios Latinoamericanos* N° 6 ZET/DEZ 2008.
- Documenta Socorro Violeta (2020) *Socorro Violeta. Para más debates sobre las violencias machistas*. N°1-Abril 2020- 5 <http://larevuelta.com.ar/wp-content/uploads/2020/04/DOCUMENTA-para-imprenta.pdf>
- Dussel, Enrique (2007) *5 Tesis sobre Populismo*. Universidad Autónoma de México (UAM), UAM-Iztapalapa, México, 2007 <https://museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/161116dussel.pdf>
- Faletto Enzo (1990) *La especificidad del Estado en América Latina*. *Revista de la CEPAL* N° 38. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D10166.dir/2.3.pdf>
- Fraschini Mariano y Tereschuk Nicolás (2015) *El príncipe democrático sudamericano. Liderazgos presidenciales en el Siglo XXI en la región*. Capítulo III. Eduvin, Villa María.
- Fernández Guerrero Olaya (2010) *Mecanismos de la exclusión femenina*. En *Miradas multidisciplinares para un mundo en igualdad: ponencias de la I Reunión Científica sobre Igualdad y Género / coord. por María José Clavo Sebastián, María Ángeles Goicoechea Gaona*, 2010, ISBN 978-84-96487-54-3, págs. 45-60

- García Delgado Daniel y Ruiz del Ferrier C. (2013) *El nuevo paradigma. Algunas reflexiones sobre el cambio epocal*. Revista Estado y Políticas Públicas N° 1. Año 2013. ISSN 2310-550X pp. 64-81
- García Delgado y Gradín Agustina (2017) *Modernización y reforma del Estado en el Neoliberalismo tardío: hacia el Estado pre social*. Documento de Trabajo Nro. 5 FLACSO
- Giordano Verónica (2014) De “ciudadanas incapaces” a sujetos de “igualdad de derechos”. Las transformaciones de los derechos civiles de las mujeres y del matrimonio en Argentina. Revista Sociedad Nro 33. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/35336/CONICET_Digital_Nro.ca112d5b-4324-4cb4-af74-03a5ebb4a5a9_X.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Goldman Natalia (2019, 22 de julio) Norma Pla: la jubilada que fue lucha y hoy vuelve a la calle con mil nombres. LATFEM <https://latfem.org/norma-pla-la-jubilada-que-fue-lucha-y-hoy-vuelve-a-la-calle-con-mil-nombres/>
- González Ester (2009) *Mujeres Productoras y representaciones sociales. Movimiento de Mujeres en lucha de Río Negro y Neuquén*. Revista Pilquen • Sección Ciencias Sociales • Año XI • N° 11, 2009
- Gradin Agustina (2017) *Los movimientos sociales en el Neoliberalismo tardío: Entre la potencialidad política y la resistencia*. En Documento de Trabajo Nro. 5 El neoliberalismo tardío. Teoría y Praxis. FLACSO Argentina. CABA. pp. 215-227
- _____ (2018) *De resistencias y organización: el movimiento de mujeres en Argentina*. Informe Nro. 5 marzo 2018 Observatorio de Políticas Públicas y Reforma Estructural. FLACSO Argentina. CABA
- Grosso Alejandro (2010) *Heterogeneidad y Política en Battaille y Laclau*. Studia politicae, ISSN 1669-7405, N°. 20, 2010, 59-73
- Guber Rosana (2005) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial NORMA, Bogotá.
- Halperin Weisburd, Leopoldo (2011) *Problemas de género en la Argentina del siglo XXI: feminización de la pobreza e inequidad del mercado laboral*. Universidad de Buenos Aires, 2011. ISBN 978-950-29-1284-4 http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ceped-uba/20161206104550/pdf_417.pdf
- Hauria Magalí y Valle Milagros (2018) *Del Programa Ellas Hacen al Hacemos Futuro: Transición de derechos a beneficios*. Ponencia presentada en XI Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/95685/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- InfoNews (2015) *Las 26mil*. Recuperado de <https://www.infonews.com/politica/las-26-mil-n286279>
- Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*. Editorial FCE. Buenos Aires.
- Landriscini, Graciela (2014) *Neuquén, ciudad intermedia y nodo regional. Algunas evidencias de la dinámica económica, la centralidad urbana*. Revista Pilquen Sección Ciencias Sociales Vol. 17 Nro 1
- Ley 26.364. Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. Disposiciones Generales. Derechos de las Víctimas. Disposiciones Penales y Procesales. Disposiciones Finales. Publicado en Boletín Oficial el 9/04/2008

- Ley 26.485 La ley de protección integral de las mujeres. Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. (Publicado en Boletín Oficial el 11.03.2009).
- Ley 26.618. Matrimonio civil. Código Civil. Modificación. (Publicado en Boletín Oficial el 15.07.2010)
- Ley 26.743 Identidad de género. Establécese el derecho a la identidad de género de las personas. Publicado en Boletín Oficial el 9/05/2012.
- Ley 26.842 Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas. Código Penal, Código Procesal Penal y Ley N° 26.364. Modificaciones. Publicado en Boletín Oficial el 19/12/2012.
- Ley 26.862 Reproducción Medicamente Asistida. Acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales de reproducción médicamente asistida. Publicado en Boletín Oficial el 5/06/2013.
- Ley 27.499 Ley Micaela, de Capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres. Publicado en Boletín Oficial el 10/01/2019.
- Ley 27.610 Interrupción voluntaria del embarazo. Publicado en Boletín Oficial el 14/01/2021
- Ley 27412 de Paridad de Género en Ámbitos de la Representación Política. Publicado en Boletín Oficial 15/12/17
- Ley Provincial Nro. 3450 Río Negro. Publicado en Boletín Oficial el 06/11/00
- Ley Provincial Nro. 3717 Río Negro. Publicado en Boletín Oficial el 03/02/2003
- Ley Provincial Nro. 2212 Neuquén. Publicado en Boletín Oficial el 25/07/97
- Ley Provincial Nro. 2302 Neuquén. Publicado en Boletín Oficial el 04/12/00
- Lipszyc, C. (2005). *Los feminismos en la Argentina (1983-2004)*, en: María Luisa Femenías (Comp.), *Perfiles del feminismo. Iberoamericano*, Catálogos, Bs. As. 2005, Vol. 2, 83-120.
- Maffei Marta (2011) Barrajo N. Entrevista realizada por Difusiones Revista UCSE DASS Vol. 1 Núm. 1: Ejemplar N° 1 / Entrevistas
http://www.ucse.edu.ar/dass/difusiones/Difusiones/Difusiones_1_files/entrevista%20a%20marta%20maffei..pdf
- Manzano Virginia (2015) *Lugar, trabajo y bienestar: la organización barrial Tupac Amaru en clave de política relacional*::9 Programa Interuniversitario de Historia Política
http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/movsoc_manzano.pdf
- Matus Ana, Burton Julia. y Isasi Daniela (2012). *Organizaciones de mujeres, feministas, lésbicas y colectivos trans en el Alto Valle. Un mapeo preliminar*. Ponencia presentada por VII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata. <https://www.aacademica.org/000-097/408.pdf>
- Masson, Laura (2007) *Feministas en todas partes. Una etnografía de espacios y narrativas feministas en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2007, 241 págs. ISBN 978-978-574-152-2
- Mohanty Chandra (1984). Bajo los ojos de occidente. Academia feminista y discurso colonial. Artículo en: Liliana Suárez Navaz y Aída Hernández (editoras): *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*. Ed. Cátedra, Madrid.
- Natalucci, Ana. y Rey, Julieta (2018) *¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina 2015-2018)*. Revista de Estudios Políticos y Estratégicos 6 (2): 14-34, 2018 - ISSN 0719-3653 (impreso) ISSN 0719-3688

- Nogueira, M. Elena (1994). *Democracia política, gobernabilidad y representación*. CLAD Reforma y Democracia, 1-11.
- Ordoñez Sergio (2017) *Estado y Neo-Desarrollismo en Sudamérica: Hacia un balance crítico*. Revista Estado y Políticas Públicas N° 9. octubre de 2017 - abril de 2018. ISSN 2310-550X, pp. 123-143 https://revistaeypp.flacso.org.ar/files/revistas/1510808762_123-143.pdf
- Oszlak, Oscar (1980) *Políticas Públicas y Regímenes Políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*. Estudios CEDES, Vol. 3-2, Buenos Aires
- Pascuali María B. (2019) Reparación del daño en casos de violencia de género, en *Diálogos de la Defensa Pública. Aspectos civiles y penales de la ley 27.363 sobre privación y suspensión de la responsabilidad parental/ Juan Pablo Olmo ... [et al.]; coordinación general de Julieta Di Corletto*. - 1ª ed adaptada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Defensoría General de la Nación, 2019.
- Pis Diez Nayla (2018) *Violencias machistas y resistencia feminista en Argentina. Una reconstrucción y algunos elementos históricos para entender la "cuarta ola"* [Tesis de posgrado]. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1702/te.1702.pdf>
- Pita, Valeria (1998) *Estudios de género e historia: situación y perspectivas*. Mora. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género n. 4, pp. 72-82, 1998
- _____ (2007) *Voces en conflicto, espacios en disputa. Experiencias feministas en la Argentina de los 90*. Feminaria, Año XVI, n. 30/31, pp. 68-76, abril <http://res-publica.com.ar/Feminaria/Feminaria30-31.pdf>
- Saraccini Aldana y Aura Violeta (2003) *El empoderamiento femenino como acción ciudadana ética de una participación política diferente*. CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños Fundación Friedrich Ebert <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Nicaragua/cielacupoli/20120806013345/cap8.pdf>
- Segato, Rita (2016) *La guerra contra las mujeres*. Buenos Aires: Traficantes de sueños, 2016
- Strada Julia (2018) *Trabajo no remunerado, segregación ocupacional y política de ajuste: Los ejes ausentes en el proyecto oficial de equidad de género*, en 8M Dossier CEAP <http://ceap.sociales.uba.ar/2019/03/07/dossier-8m/>
- Rapoport Mario (2010) *Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia*. Editorial Booket. Buenos Aires.
- Reynoso Mónica (2011) *Colectiva Feminista La Revuelta. Una bio -genealogía*. Editorial Herramienta <http://larevuelta.com.ar/wp-content/uploads/2016/11/Libro-colectiva-feminista-la-revuelta-Reynoso-.pdf>
- Rodríguez Gustá, A. Laura (2008) *Las políticas sensibles al género: variedades conceptuales y desafíos de intervención*. Revista Temas y Debates Nro. 16, diciembre 2008.
- Rovelli Horacio (2017) Una burguesía nacional rentista y subordinada al capitalismo internacional en *Documento de trabajo N° 5: el neoliberalismo tardío: teoría y praxis*, compilado por Daniel García Delgado; Agustina Gradin. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Flacso Argentina, 2017. ISBN 978-950-9379-39-8 http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/flacso-ar/20171108040507/pdf_1575.pdf

- Rubinzal Diego y Heller Carlos (2018) *Ajustados. De la revolución de la Alegría al crecimiento invisible*. Editorial Colihue.
- Tarducci, Mónica (2005). *La iglesia católica y los encuentros nacionales de mujeres*. Revista Estudios Feministas, 13(2),397-402. [fecha de Consulta 28 de septiembre de 2020]. ISSN: 0104-026X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=381/38113213>
- _____ (2018) *Escenas claves de la lucha por el aborto legal en Argentina* Artículos Dossier. Salud Colectiva 14 (3) Jul-Sep 2018 <https://doi.org/10.18294/sc.2018.2036>
- Tarducci Mónica y Rifkin Debora (2010) en *Las palabras tienen sexo II: herramientas para un periodismo de género/ compilado por Sonia Santoro y Sandra Chaher. - 1a ed. - Buenos Aires: Artemisa Comunicación Ediciones, 2010.*
- Torrado Susana (2009). Entrevista realizada por Moledo L y Jawtuschenko I. “Lavar los platos” en Página 12 <http://postitulo.naturales.infed.edu.ar/archivos/repositorio//0/183/JAWYUSCHENKO MOLEDO Lavar los platos entrevista a Torrado CTS Clase3.pdf>
- Valobra, Adriana (2010) *Del hogar a las urnas. Recorridos de la ciudadanía política femenina Argentina, 1946-1955*. Rosario, Prohistoria Ediciones, 2010.
- Vargas Rosano Silvia y Rodríguez Carrera Alejandra (2009) *Re-tomando la lucha de clases. Algunas consideraciones teóricas acerca del movimiento piquetero en la historia reciente de Argentina 1996-2004*. Ponencia presentada en XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009 <http://cdsa.aacademica.org/000-008/1207.pdf>
- Zurbriggen, Ruth & Anzorena, Claudia (2013). *El aborto como derecho de las mujeres*. Ed. Otra historia es posible. 1ª ed. Buenos Aires.

Anexo

Entrevista semi-estructuradas

Realizada a referentes de estrategias empíricas que participan las manifestaciones Ni Una Menos, en el Alto Valle del río Negro, durante el neoliberalismo tardío (2015-2019)

Fecha:

Nombre:

Organización:

Ciudad:

¿Cuándo y por qué se organizaron?

¿Qué son las manifestaciones Ni Una Menos?

Entrevista 1

Fecha: 21 de octubre del 2020

Nombre: Ruth Zurbriggen

Organización: Colectiva La Revuelta - Socorristas en Red

Ciudad: Neuquén

- ¿Cuándo y por qué se organizaron?

-Veníamos las tres activistas transitando espacios en la Facultad de Ciencias de la Educación, Valeria Flores y yo, como estudiantes, y Graciela Alonso quien en ese momento era Ayudante de Cátedra. Y nos encontramos en ese momento en el ENM de Bariloche en 1998.

Cuando volvemos de ese ENM y empezamos a pensar en la organización, qué queremos, que nos debemos, empezando a dar los primeros pasos. Somos deudoras de ese tiempo que significó el 2001, de la crisis económica y de representación, la salida de Fernando De la Rúa y la presencia de las organizaciones sociales.

Y es la Facultad de Ciencias de la Educación de UNComa, el lugar porque nos propusimos cuestionar el androcentrismo de la academia, pero pensando en un feminismo callejero, contra la ONGización, capaz de interpelar en la cultura y que a la vez produzca conocimiento, al rescate de la teoría feminista, como entonces lo pensábamos en singular.

Y desarrollamos actividades en reclamo de salud sexual y reproductiva, con Mabel Bellucci, en el Aula Magna de la UNComa, y luego desarrollamos una marcha callejera con una multisectorial de componentes más sindicales, que abrió un debate sobre la presencia de los varones y su rol, hegemonizando, y nos dimos cuenta que no queríamos eso.

Siempre pensando en un espacio para trabajar concretamente, para resolver, y en un vínculo con dos sindicatos Asociación de Trabajadorxs de Educación Neuquén (ATEN) y Asociación de Docentes Universitarixs de la Universidad Nacional del Comahue (ADUNC) llevamos adelante consultas para asistir y acompañar a mujeres que tomaban la decisión de denunciar las violencias, y cada vez eran más consultas, es por eso que en 2008 conformamos Socorro Violeta (y luego Socorro Rosa) con el aporte de los dos sindicatos para pagarle a las abogadas que trabajan semanalmente en los asesoramientos. Se fue desarrollando una mixtura de saberes en materia de derechos y saberes de la militancia.

En 2012, 2013 seguimos con Socorro Violeta, pero con las líneas de atención y los instrumentos que surgieron desde el Estado retiramos la atención semanal, pero en 2018 con el retiro del Estado y el vaciamiento de los programas hubo que extenderlo de nuevo a asesoramientos todas las semanas.

- ¿Qué son las manifestaciones Ni Una Menos?

-En 2015 es una convocatoria que sale de la lectura en la Biblioteca Nacional, que tuvo olfato político y organización, generando un punto de inflexión, donde por primera vez los feminismos convocan de manera masiva.

Los feminismos nos pusimos de acuerdo, y todo entró a esas marchas, con conflictos también, porque organismos como la Legislatura de Neuquén, también ponía el cartel de Ni Una Menos, como si tuviera la misma responsabilidad contra las violencias que mi vecina.

Las manifestaciones Ni Una Menos son el resultado de los Encuentros Nacionales de Mujeres, de las marchas por los Derechos Humanos, de las movilizaciones por la ley de medios, de la ley de voto para las juventudes. Como una politización de las violencias, con una enorme previa en las escuelas, docentes, organizaciones barriales.

Se conforma una enorme clase política vinculada a las violencias patriarcales, que sacó las violencias del ámbito privado, porque lo personal es político y la política es estructural. Y lo vemos con un lazo intergeneracional que se visibilizó en Trelew en el ENM del año pasado.

Entrevista 2

Fecha: 5 de octubre del 2020

Nombre: China Libertaria

Organización: Colectiva La Revuelta Socorro Rosa

Ciudad: Cinco Saltos

- ¿Cuándo y por qué se organizaron?

-Si bien se conforma como Socorristas en Red en 2012/2013, antes había un trabajo de la Colectiva La Revuelta, que venía haciendo acompañamiento a las personas que abortan, pero más que nada como un acompañamiento.

Después con experiencias muy feas con médicos, se dieron cuenta del horror que genera la violencia hegemónica, de cómo lucran con estas cuestiones, y empezaron a juntarse para pensar en las autonomías de los cuerpos, y el acompañar estas decisiones de manera más humanitaria.

Y la Colectiva La Revuelta es una de las organizaciones que empieza a conformarse en red, junto a Córdoba, y se van sumando distintas regiones en donde se van sumando socorristas, muchas de las cuales antes no pertenecían a espacios de participación.

- ¿Qué son las manifestaciones Ni Una Menos?

-Todas las denuncias que venían de antes, que costaban visibilizarse a partir de ese momento empiezan a ponerse en evidencia. Pos Ni Una Menos empiezan a verse todas esas situaciones de violencia patriarcal.

Y hubo un crecimiento en todas las organizaciones, pero aparecen las pibas y pibes como un emergente, que se materializa y que nos interpelan y que nos obligan a replantearnos muchas cosas a quienes venimos hace tiempo en estas cuestiones.

Con el debate por la despenalización del aborto en 2018, y con otros temas que se pusieron en agenda, empezó un acompañamiento a los reclamos históricos del feminismo.

Entrevista 3

Fecha: 21 de octubre del 2020

Nombre: Soraya Jaramillo

Organización: Las del Encuentro

Ciudad: Neuquén

- ¿Cuándo y por qué se organizaron?

-Las del Encuentro surge producto de habernos encontrado en la comisión organizadora del ENM de Neuquén en 2008, habíamos participado de distintas maneras en los encuentros. Justamente la forma de participar en la Comisión Organizadora permite visibilizar otra forma de organizarse, otra forma que tiene que ver con lo horizontal, con la autogestión, con la auto convocatoria que es la dinámica o el espíritu de los ENM.

Yo comprendí en la Comisión Organizadora que los ENM son simplemente un lugar donde toda mujer tiene la voz sobre lo que piensa y sobre lo que hace, sin ningún criterio, sin ninguna participación previa en organizaciones políticas como exclusividad. No reniego de la participación, siempre milité en agrupaciones políticas, pero en esos momentos no necesitas de ninguna participación política para opinar, y se tocan cuestiones como primeras necesidades.

Una cuando participa en política tiene ideas formadas y estructuras políticas formadas y las va formando, pero en este caso la mujer plantea sus problemáticas, sea docente, estudiante, ama de casa, y no importa el criterio político. Sean diputadas, militantes, referentas políticas, todas participan desde su perspectiva para los ENM, entonces para mí el escuchar y plantear la problemática desde el problema que te surge como mujeres en una sociedad, me parece muy importante y re valioso.

Es por eso que para mí los ENM, además de ser una caja de resonancia en todos los aspectos, económicos, políticos y sociales, hoy estaríamos discutiendo políticas de cuidado, impuesto a las grandes fortunas, los incendios forestales, esas cuestiones que te preocupan como sujetas sociales y no como sujetas político-partidarias. Permitir ese desarrollo de una mujer que no tiene que tener ninguna condición previa para participar, es la forma que yo felicito y aplaudo en las formas de organizaciones sociales, o mejor dicho territoriales.

- ¿Qué son las manifestaciones Ni Una Menos?

-Los ENM son redes de mujeres que se van conociendo y se van contactando, vos cuando vas ahí participas y decís: “ah mira en Salta también les preocupa lo mismo que a mí, en Tierra del Fuego también les preocupa esta cuestión, y con argumentos porque son de esos lugares, y en Neuquén nos preocupa lo mismo, y en Buenos Aires también”, y ahí vas generando redes.

Producto de esas redes es que se pudo presentar la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, que se pudo organizar un Ni Una Menos, que no es una cuestión auto convocada, como que salimos todas a la calle por nada, surge porque sabíamos que era lo que queríamos reclamar en materia de violencia, y nos conocíamos desde otros espacios. Es producto del conocimiento, la participación y el trabajo que ya se venía gestando desde antes, en la Ley de Divorcio, en las leyes por las juventudes, son todas cuestiones que se debaten, y se debaten con absoluta sinceridad y con pertenencia a los conflictos.

Fijate que se lograba mucho la profundización de las políticas impopulares, se alcanzaba con la división en estos espacios. Yo recuerdo en el ENM en Bariloche en 1998, de los encuentros más populares en el sur, y era una batalla campal y una batalla electoral desde las organizaciones que participaban.

Comprendí que la participación es como mujeres, no dejas de ser de un partido político cuando vas a un ENM, y los planteos políticos de las organizaciones generan la grieta en la participación de las mujeres, donde todas teníamos la misma problemática.

Quizás con distinta visión y distinta resolución, ni hablar de los conflictos sindicales, pero vas ahí y te encontrás que se pueden hacer alianzas y distintos puntos de construcción. No en vano, hoy Estela Díaz es ministra de las mujeres, géneros y diversidad en la provincia de Buenos Aires, porque ha tejido lazos, y de esa manera y la construcción va por ahí.

Entrevista 4

Fecha: 08 de octubre del 2020

Nombre: Fabián Parada

Organización: Varones Tran y no Binaries de Río Negro y Neuquén

Ciudad: Cinco Saltos

- ¿Cuándo y por qué se organizaron?

-Nos empezamos a juntar para generar un espacio en el cual pudiéramos hablar de lo que nos pasa a los varones trans y no binaries, veníamos de participar en organizaciones políticas y necesitamos un lugar donde discutir nuestras propias problemáticas.

En 2012 cuando salió la Ley de Identidad no sabía que existían varones trans. Milité muchos años en la política, pero había muchas cosas en mí que no sabía cómo expresarlas.

La visibilización de nuestra identidad, nuestras familias, reconocernos cuántos somos en la zona fue alguna de las principales cuestiones que pensamos en las reuniones.

Van surgiendo nuevos debates a medida que se suma más gente, por eso empezamos a llamarnos Varones Trans y no binaries porque hubo nuevos compañeros planteando identidades diversas ni binarias.

Organizamos encuentros y distintas actividades para conocer nuestras experiencias, pensar en las políticas inclusivas que hacen falta para garantizar nuestros derechos respecto a la salud, la educación y el trabajo.

- ¿Qué son las manifestaciones Ni Una Menos?

-Es un reclamo contra las violencias y los femicidios, y desde el espacio Varones Trans y no binaries de Río Negro y Neuquén acompañamos reconociendo que el patriarcado tiene consecuencias muy graves para todas las identidades.

Entendemos que las prácticas machistas deben revisarse, es por eso que desde nuestro lugar acompañamos las demandas y continuamente trabajamos la idea de no reproducir los estándares machistas, y pensar otras masculinidades libres de violencia. Hay nuevas masculinidades que tienen que pensarse sin violencia, y Ni Una Menos es una demanda concreta contra las violencias y contra los asesinatos.

Entrevista 5

Fecha: 9 de octubre del 2020

Nombre: Marcia Muñoz

Organización: Mapa Interactivo de Acoso y Abuso MIAA

Ciudad: Cipolletti

- ¿Cuándo y por qué surge MIAA?

-MIAA surge en La Plata, y es muy cercano al movimiento Ni Una Menos porque surge en 2017 para el primer Paro de Mujeres del 8 de marzo. Luego de esa experiencia, que entonces fue como una explosión porque superó sus propias expectativas, y a partir de entonces comienzan a darse jornadas en donde se reunían para discutir sobre el urbanismo, porque las chicas allá son arquitectas.

En ese momento era el Foro de la bicicleta, donde proponían que todas y todos podamos transitar la ciudad de otra manera, y con otra movilidad. Ahí se reúnen un montón de personas, y entre esas personas había un amigo de Cipolletti. Nosotras acá en Cipolletti veíamos trabajando en estas cuestiones de género, formándonos, pero desde un lugar muy académico. Este amigo me cuenta que participó de unas jornadas súper interesantes, y presentaron algo que te va a interesar.

Nuestra demanda ya venía, ya venía el empuje, nos faltaba esa iniciativa concreta. Una vez que nos pusimos en contacto, y nos dimos cuenta que compartimos la misma perspectiva, que teníamos los mismos objetivos, sólo que en unas distancias muy lejanas de nuestro país.

Y bueno, nos organizamos con las chicas de Criminología y Ciencias Forenses de la UNRN, que a la vez éramos un grupo de amigas que veníamos laburando esto, y lo comenzamos a trabajar.

Uno de los objetivos de MIAA es visibilizar la violencia hacia las mujeres, en los diferentes ámbitos, pero fundamentalmente en el ámbito público, en el espacio público. Se suele asociar sólo al acoso callejero, pero la propuesta es mucho más abarcativa, y en esta necesidad de organizarnos colectivamente para abordar estas temáticas, también surge la necesidad de trabajar en red.

Cuando empezamos con MIAA, fue bastante rápido nos comunicamos en septiembre del 2018 y en octubre lanzamos la primera prueba piloto. La propuesta funcionaba muy bien, pero como no hubo una organización previa formativa, nos pasó que acá en Cipolletti, había temas que a nosotras nos excedían, y vimos la necesidad de conectarnos en red.

Nuestro pilar fundamental para esa necesidad formativa, fue la multisectorial de Mujeres en Cipolletti, y por otro lado, algo más institucional, el Consejo de la Mujer de la ciudad. Esos fueron nuestros dos contactos fuertes al principio, con quienes empezamos a trabajar en red, para continuar con el espacio colectivo, que luego se fue ampliando a otros organismos estatales, y con organizaciones no gubernamentales.

Visibilizar, desnaturalizar y habilitar otras voces, porque también algo que pensábamos nosotras al principio, era como para las mujeres y disidencias, esto de poner en palabras una situación de violencia estaba vedado. Y estaba vedado porque te ridiculizaban si lo hacías, te culpabilizaban a vos, te responsabilizaban de esa situación, aunque tuvieras cinco años.

El relato en MIAA es anónimo, pero es habilitar esas voces es importante porque en muchos de los casos, es la primera vez que lo cuentan, y para nosotras eso es muy importante,

habilitar esas voces que nunca pudieron salir a luz. Y sentirte sostenida, sentir que hay un sostén porque si vos lo contás, habrá un grupo respaldando, sosteniendo.

- ¿Qué son las manifestaciones Ni Una Menos?

-Con MIAA encontramos a Ni Una Menos muy ligado a la demanda de justicia, tal vez porque la carrera que estudiamos (Criminología y Ciencias Forenses), pero lo observamos como muy ligado a la necesidad de justicia, y de corregir algunas cuestiones. Como por ejemplo que los delitos relacionados a agresiones sexuales no prescriban, sobre la re-victimización.

Y también se observa como cierto hartazgo, porque si bien es un proceso histórico, llegó a un momento de hartazgo en donde surge la necesidad de organizarse porque no puede seguir pasando.

Surge también la cuestión mediática, se suele ridiculizar o culpabilizar a las víctimas o a las personas que se ven vulneradas por la violencia machista, y viene por ahí también el reclamo. Hay una demanda al Estado, que el Estado intervenga y que su intervención sea eficaz.

Entrevista 6

Fecha: 9 de octubre del 2020

Nombre: Mónica Zanchin

Organización: Consultorio Odontológico Inclusivo

Ciudad: Allen

- ¿Cuándo y por qué se organizaron?

-Veníamos trabajando hace muchos años en Extensión de UNRN, entonces eso de salir afuera de la Universidad y de encontrarnos con otras cuestiones, ya lo teníamos armado hacía diez años por eso fue relativamente sencillo. Teníamos los formatos en la cabeza, el equipo armado, la metodología de trabajo para hacerlo, y la Subsecretaria nos bancaba mucho.

Llevábamos años trabajando con las comunidades mapuces y la línea sur, donde más allá de lo odontológico, por supuesto hacemos un análisis de situación en cada al que llegamos, y nos encontramos con una diversidad de cuestiones que tratamos de pensarlas porque a veces no llega nadie a esos lugares.

A veces somos el único punto en el que pueden hablar algunas cuestiones, nos ha pasado mucho, que vamos con una psicóloga, nosotros en el equipo de trabajo vamos con psicólogas, no docentes y la primera vez que llegamos ahí nos abrimos a un montón de cosas, porque nos piden, porque nos cuentan.

Por supuesto sabíamos que las cuestiones con la comunidad trans van más allá de lo que tiene que ver con hábitos de higiene y consumo de azúcar, que todos los determinantes sociales son centrales y se mezcla todo.

Como te dije, teníamos en la cabeza, veníamos creciendo mucho como equipo y en 2019 nos enteramos que existía en la ciudad de Cipolletti un Consultorio Médico Inclusivo para Personas Trans y empezamos en esta idea de generar un Consultorio Odontológico porque sabíamos muy poco, pero sí que es una población con la esperanza de vida muy baja, muy vulnerables.

Y dijimos vamos a hacerlo, lo pensamos por Extensión de la UNRN, a cada persona que se lo mencionamos en la estructura nos apoyaba, y no tuvimos mucha convocatoria desde el espacio docente, siempre somos el mismo equipo Pedro Muzevic y yo.

Empezamos a buscar exponentes de la comunidad trans en la zona, tuvimos una primera reunión con una organización de Roca, después tuvimos una reunión con gente del Colectivo LGTTB de Allen. Cuando tuvimos el encuentro con la gente de Roca, lo primero que comentaron es que la mayor parte de las personas son trabajadoras sexuales, son excluidas de sus casas, no tienen posibilidades de alquilar porque si saben que son trans les cobran más caro, se les dificulta trabajar.

Por donde lo mires, las personas sufren dramas y tragedias, y también respecto a la salud y a la salud bucal, que no son barreras por geográficas o por las distancias porque no llegas sino es por camino de 150km como en la zona sur (de la provincia de Río Negro), sino que hay un consultorio a la vuelta, pero las discriminan, las maltratan, las nombran por su nombre no auto percibido. Los médicos, enfermeros y recepcionistas las maltratan y por supuesto con estereotipos muy marcados sobre el VIH.

Nos propusimos escuchar las problemáticas, como una manera de modificar, de hacer algo. Y como siempre digo, no solamente para la comunidad externa sino también para quienes estudian esta carrera vean otros contextos, otros escenarios

sociales tanto en este proyecto, como en el proyecto de la línea sur. Porque sé que aprenderán cosas distintas.

Empezamos a pensar en la inclusión en el ingreso, y fue una de las personas que forman parte de la organización quien estuvo en la recepción, con un cambio de los horarios que permitan participar, y con talleres formativos sobre perspectiva de género y miradas igualitarias para todo el equipo de trabajo extensionista (docentes, nodocentes y estudiantes que participaran)

Tuvimos una sola experiencia porque la cuarentena llegó justo después de la 1ra experiencia, pero trabajando para que una vez que podamos tener encuentros presenciales, retomemos el trabajo del Consultorio Odontológico Inclusivo para Personas Trans, como práctica de la Carrera de Odontología.

Salud tiene que revisar sus abordajes y sus diagnósticos que están pensados para varones blancos, de clase media alta, y que tienen consecuencias muy graves para las mujeres y las personas de los colectivos LGTTB.

- ¿Qué son las manifestaciones Ni Una Menos?

-El 2015 y las manifestaciones Ni Una Menos representa un gran paraguas, que reclama sobre los femicidios, pero que demanda mayor inclusión en todos los aspectos. Que trae el componente federal en las manifestaciones contra las

violencias y que representa una inter-clase social, toda organizada en contra la de las violencias.

Sentimos el empuje desde las y los estudiantes, que son quienes están impulsándonos a redefinir, revisar nuestras prácticas y pensar formas más inclusivas de relacionarnos.